



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA DE BIOLÓGICA**

TITULO DE MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL

**Plan de prevención de violencia en la Unidad Educativa Club  
Rotario Portoviejo. Cantón Portoviejo, 2013**

TRABAJO DE TITULACION

AUTOR: Mendoza Robles, Jorge Luis

DIRECTOR: Piedra, María del Carmen, Mg

CENTRO UNIVERSITARIO PORTOVIEJO

2015



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2015

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

Magister.

Dra. María del Carmen Piedra

**DOCENTE DE TITULACION**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado Plan de prevención de violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo. Cantón Portoviejo, Manabí: 2013 realizado por Jorge Luis Mendoza Robles, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo

Loja, julio 2015

f).....

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Jorge Luis Mendoza Robles, declaro ser autor del presente trabajo de titulación Plan de prevención de violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo. Cantón Portoviejo, Manabí: 2013, de la titulación de magister en gerencia en salud para el desarrollo local, siendo la Dra. María del Carmen Piedra Mg. Directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 de Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad"

.....

Autor: Jorge Luis Mendoza Robles  
Cedula: 1310214083

## DEDICATORIA

Dedico este logro a quienes más importan en mi vida:

A mis hijas Carla Analía, Nathalia Geovanna Mendoza Dueñas y Amelia Mendoza Chóez a mi sobrino Luigi Ponce Mendoza razón de mi vida por quienes busco cada día ser mejor.

A mi padre Amable Mendoza Looor que me guía desde el cielo, a mi Madre Leticia Robles de Mendoza quien fue mi fuente de inspiración y a quien agradeceré infinitamente por todas sus atenciones.

A mis abuelos Mercedes y Santos, a mis hermanos Darwin y Gema Mendoza Robles quienes estuvieron a mi lado en cada paso que di caminando junto a mí sin dejarme desfallecer jamás.

A la compañera de mi vida María Lorena Chóez por mostrarme que más allá de la adversidad existe la felicidad infinita.

Este triunfo no es solo mío lo comparto con todo aquel que está a mi lado y participa de una u otra manera en mi vida, para cumplir este anhelo que hoy comparto con ustedes.

Jorge Luis Mendoza Robles

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por concederme la dicha de formar parte de una familia maravillosa y darme fortaleza en las adversidades.

A la Unidad Educativa “Club Rotario Portoviejo” y los padres de familia por permitirme realizar el programa de Prevención de la Violencia Comunitaria, aplicando mis conocimientos en el área

Al Sr. Juan Carlos León, quien colaboró en la movilización de mis jornadas para el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por hacer que nuestro país tenga profesionales de calidad.

Jorge Luis Mendoza Robles

## CONTENIDO

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN .....	7
OBJETIVOS .....	9
<b>GENERAL</b> .....	<b>9</b>
<b>ESPECÍFICOS</b> .....	<b>9</b>
CAPITULO I .....	10
MARCO TEORICO .....	10
1.1    Marco institucional .....	11
1.1.1 Aspecto geográfico .....	11
1.1.2 Dinámica poblacional.....	13
1.1.3 Organización administrativa .....	14
1.1.4 Misión Institucional.....	15
1.1.5 Visión Institucional. ....	15
<b>1.2.    Marco conceptual</b> .....	<b>15</b>
1.2.1. Definición de la violencia. ....	15
1.3 La violencia interpersonal.....	17
1.3.1. ¿Es grande el problema de la violencia interpersonal .....	18
1.3.2 Tipos de Violencia: Definiciones Operativas.....	19
1.3.2.1 Violencia física. ....	19
<b>1.3.2.2    Violencia psicológica</b> .....	<b>19</b>
1.3.2.3 Abandono.....	20
1.3.2.3    Maltrato sexual .....	20

1.3.2.5 Violencia Económica.....	21
1.3.2.6 Violencia colectiva.....	21
1.3.2.7 Bullying.....	22
1.3.2.7.1. ¿Qué es el bullying? .....	22
1.3.2.8 Violencia comunitaria.....	23
1.4 Las Causas de la Violencia. ....	23
1.4 Prevalencia de la violencia comunitaria. ....	24
1.6. Causas o factores asociados a la violencia relacionada con jóvenes.....	25
1.7 Entender la adolescencia.....	25
1.8 Prevención.....	27
1.9 Participación.....	27
1.10 Definiciones sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres .....	28
1.11 Maltrato infantil .....	29
1.11.1 Consecuencias del maltrato infantil. ....	30
1.11.2 Relación con el rendimiento escolar.....	30
<b>1.12 Valores</b> .....	<b>31</b>
1.12.1 Respeto.....	31
MARCO METODOLOGICO .....	32
2.1 Matriz de involucrados.....	32
2.2 ARBOL DE PROBLEMA.....	35
2.3 ARBOL DE OBJETIVOS. FIN .....	36
2.4 MATRIZ DEL MARCO LOGICO.....	37
CAPITULO III .....	44
RESULTADOS .....	44
RESULTADO 1.....	45
<b>1.1 Elaboración de plan de capacitación .....</b>	<b>45</b>
<b>1.2 Preparación de material de apoyo para la capacitación.....</b>	<b>46</b>
<b>1.3 Desarrollo de los talleres capacitación de prevención de la violencia</b>	<b>46</b>
<b>OBJETIVO:</b> .....	46
<b>AGENDA</b> .....	46

DESARROLLO DEL TALLER:.....	46
Compromiso:.....	47
OBJETIVO:.....	47
AGENDA.....	48
DESARROLLO DEL TALLER: .....	48
Compromiso:.....	48
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS.....	49
Resultado 1: .....	49
INDICADORES.....	49
<b>TABLA N.1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>49</b>
<b>GRAFICO N1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>49</b>
RESULTADO 2.....	50
<b>2.2.1 Difusión de audiovisual .....</b>	<b>51</b>
<b>2.3 Distribución de artículos de campaña de no violencia.....</b>	<b>52</b>
EVALUACION DE LOS INDICADORES DE RESULTADO .....	53
RESULTADO 2:.....	53
INDICADORES.....	53
<b>TABLA N.2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>53</b>
<b>GRAFICO N 2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>53</b>
<b>3.1.1 taller de elaboración de pancartas.....</b>	<b>54</b>
<b>TALLER N3: Prevención de la violencia .....</b>	<b>54</b>
<b>OBJETIVO:.....</b>	<b>54</b>
<b>AGENDA: .....</b>	<b>54</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER: .....</b>	<b>54</b>
<b>Compromiso:.....</b>	<b>55</b>
<b>3.3 Exposición de pancartas por parte de los estudiantes.....</b>	<b>55</b>
EVALUACION DE LOS INDICADORES DE RESULTADO .....	56
RESULTADO 3:.....	56

INDICADORES.....	56
<b>TABLA N.3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE     ACTIVIDADES.....</b>	<b>56</b>
<b>GRAFICO N. 3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE     ACTIVIDADES.....</b>	<b>56</b>
EVALUACION DEL PROPOSITO:.....	57
INDICADORES.....	57
<b>TABLA N.4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE     ACTIVIDADES.....</b>	<b>57</b>
<b>GRAFICO N. 4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE     ACTIVIDADES.....</b>	<b>58</b>
EVALUACION DEL FIN: .....	58
2.4 CONCLUSIONES.....	59
2.5 RECOMENDACIONES.....	60
<b><i>Bibliografía</i>.....</b>	<b>61</b>
<b><i>Linografías</i>.....</b>	<b>62</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>63</b>

## **RESUMEN**

En la unidad educativa Club Rotario de Portoviejo ante una problemática de violencia se encuestaron a los niños y adolescentes mediante análisis con la directora y psicóloga se determinó como problema central que los alumnos con mayor índice de violencia pertenecían al cuarto, quinto y sexto año básico, a quienes se debía promover el plan de prevención de violencia comunitaria, para solucionarla se ejecutó un proyecto de intervención a fin de establecer las relaciones armónicas entre niños y adolescentes, con talleres de cómo prevenir la violencia en los niños de cuarto, quinto, y sexto año básico y con difusión preventiva de violencia en la escuela y visitas domiciliarias a cada hogar de los niños que recibieron las charlas, logrando que sean personalizadas mejorando resultados en el proyecto, además se realizaron talleres de elaboración de materiales de apoyo de prevención de la violencia cuyo propósito fue que la comunidad conociera sobre prevención y efectos de la violencia, logrando además orientar a formadores niños y adolescentes sobre prevención de violencia.

Palabras claves: violencia comunitaria, niños y adolescentes, formadores, prevención, relaciones armónicas.

## **ABSTRACT**

An interventional project was conducted in the Rotary Club Portoviejo School, Manabí, Ecuador, to prevent violence in children and adolescents. The target groups were students of 4<sup>th</sup>, 5<sup>th</sup> and 6<sup>th</sup> level of education who were surveyed to obtain a diagnosis about violence and knowledge to prevent violence. According the results the students received educational talks on prevention. Besides and during one year were visited their homes to follow up violence behavior and customize knowledge received during the project execution to achieve better results. It was remarkable in the survey that the students of the selected levels of education for the project shown the lower prevention knowledge and the highest violent behavior. The implementation of the project was aimed to promote harmonious relationships among children and adolescents and increase knowledge about violence to aid community to improve their quality of life, using training or trainers.

Keywords: community violence, children and adolescents, trainers, prevention, harmonious relations.

## INTRODUCCIÓN

Los jóvenes en su etapa de la adolescencia deben confrontar el pasado y su futuro, deben además asumir todos los cambios biológicos que los llevara a desenvolverse ante un nuevo rol social. El desarrollo tanto físico como mental y sexual son parte importante que los llevara a insertarse en la sociedad, estos brindan recursos para la diferenciación entre el grupo familiar y para de las relaciones; la amistad, el amor, la expresión de talentos, la participación en el entorno se tornan centrales.

Las comunidades en las que los niños crecen y se desarrollan pueden tener un efecto profundo en los adultos en que se convertirán. Muchos infantes son criados en un ambiente tranquilo y acogedor, pero por otro lado, muchos niños crecen bajo condiciones de adversidad; esto hace que no existan los recursos básicos que se necesitan para el desarrollo. Pero la adversidad también puede reflejar la exposición elevada a los acontecimientos negativos que dan forma a los resultados de vida.

La exposición a la violencia comunitaria está entre las experiencias más perjudiciales que pueden vivir los niños, que afectan su forma de pensar, sentir y actuar, es un subproducto de distintas circunstancias, que abarca desde el crimen y violencia en el vecindario, hasta en los conflictos o guerras civiles continuas. La exposición a la violencia se define como una experiencia indirecta de violencia por ejemplo, escuchar hablar de la violencia

La Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo, pertenece al Ministerio de educación, y al ser una unidad inclusiva ha recibido desde hace muchos años a niños con discapacidades de distinta índole. El actual proyecto tuvo un desarrollo exitoso por el alto nivel de empoderamiento mostrados por los directivos y profesores de la unidad así como también el interés de los padres hicieron posible cumplir con la meta trazada.

El presente trabajo contempló tres objetivos: El primer objetivo fue capacitar sobre temas de la no violencia, de tal manera que se pudiera promover el desarrollo de relaciones armónicas. Para llevar a cabo este objetivo primero se necesitó elaborar el material de apoyo de manera didáctica para lograr la atención de los niños y adolescentes.

El segundo fue ejecutar campañas de difusión de la no violencia dirigida a estudiantes y formadores. Esto se lo realizó aplicando talleres de difusión de prevención de la violencia en la unidad educativa y posteriormente se realizaron talleres de difusión con las visitas domiciliarias entregando trípticos de manera individual a cada familia, en este último se precisó coordinar las fechas y horario de talleres.

El tercer objetivo fue elaborar materiales informativos dirigidos a estudiantes y formadores orientados a fortalecer el nivel de conocimiento sobre la violencia. Esto se pudo realizar formando grupos de trabajo entre niños y adolescentes, además se entregó los materiales necesarios para que realizaran las pancartas con mensajes para prevenir la violencia tomando como referencia los temas que se impartieron en la charla.

En base a la aplicación de lo antes tratado se ha podido demostrar que la juventud es un período particularmente crítico y a la vez oportuno para los programas de prevención. Esta etapa es crucial en las interacciones personales y grupales.

## PROBLEMATIZACIÓN

Las distintas localidades en las que los niños crecen y se desarrollan como personas pueden llegar a tener un efecto profundo en los adultos en que se convertirán. Muchos niños y niñas son criados en un ambiente tranquilo y acogedor, pero otros niños crecen bajo condiciones de adversidad; esto hace que no existan los recursos básicos que se necesitan para el desarrollo normal. Pero la adversidad también puede expresar la exposición elevada a los sucesos negativos que dan forma a los resultados de vida.

La exposición a la violencia comunitaria se ubica entre las experiencias más perjudiciales con las que pueden coexistir los niños, esto afectan su forma de pensar, sentir y actuar. Es un subproducto de múltiples circunstancias, que abarca desde el crimen y violencia en el vecindario, hasta en los conflictos o guerras. La exposición a la violencia se define como una experiencia indirecta de violencia por ejemplo, escuchar hablar de la violencia (Guerra, 2012).

En la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo el problema de violencia comunitaria, es una realidad no muy apartada de lo que sucede en todo el mundo, la cual representa mayor interés, ya que al desarrollarse en una comunidad donde el conocimiento de los tipos de violencia son escasos.

Al tener la presencia de jóvenes que de una u otra manera agreden a los más pequeños sea física o psicológicamente al ser una unidad inclusiva ha recibido desde hace muchos años a niños con discapacidades de distinta índole a quienes su familia por cuestiones económicas no han podido ubicarlos centros especializados por tal motivo han sido objeto de algún tipo de violencia en la escuela.

El bullying puede ocurrir en diferentes ambiente y de igual manera en distintos grupos de la población, sin embargo están más expuestas las personas con sobrepeso u obesidad, defectos físicos o discapacidades, con diversas preferencias sexuales, entre otras situaciones que provoquen conductas discriminatorias.

Para solucionar este problema el centro cuenta con una persona que contribuye en gran medida al apoyo psicológico de los niños de la unidad en cuanto a problemas en el aprendizaje pero el tema de bullying nunca se logró establecer una propuesta.

En la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo no ha existido hasta ahora un plan de prevención de la violencia en niños y adolescentes en donde se les brinde además la oportunidad de incluir a los padres como entes principales.

Al hacer el análisis de las causas de esta problemática se pudo fijar como factores determinantes los siguientes:

1. La comunidad escolar tiene otras prioridades por lo que la violencia no es importante y esto hace que no se fomenten valores humanos en los niños y adolescentes para que existan relaciones armónicas.
2. No hay quien realice capacitación debido a que no existe una propuesta educativa para la prevención de la violencia haciendo que los niños, adolescentes y formadores no tengan ninguna difusión al respecto.
3. No existen los recursos para elaborar materiales ya que no se realizan talleres de elaboración de materiales informativos de apoyo para fortalecer conocimientos de la violencia.

Surge entonces la siguiente interrogante: ¿Es factible la Implementación de un Plan de prevención Plan de prevención de violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo año, 2013?

## JUSTIFICACIÓN

Dado que con mayor frecuencia se produce entre adolescentes y adultos jóvenes, una muy elevada tasa de violencia interpersonal puede neutralizar muchos de los logros que las sociedades y las comunidades puedan haber logrado conseguir en cuestiones sanitarias mediante programas de salud dirigidos a los adolescentes

El impacto que genera la violencia en el Ecuador y los resultados que estos actos desencadena en el Ecuador es mucho mayor cada día entonces ¿Por qué no fomentar la prevención a través del mejoramiento de las relaciones interpersonales antes que la agresión?

La OMS, (2006) en su guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud indica que la ocurrencia de la violencia interpersonal mortal presenta, importantes conmutaciones entre las distintas países del mundo y entre los varones, las mujeres y los niños. En todas las regiones las tasas masculinas son ampliamente más elevadas que las tasas femeninas.

También es importante enfatizar que los índices de violencia a los que se enfrentan los niños y adolescentes son un tema que del diario vivir dentro de las unidades educativas.

Es importante destacar que la violencia se encuentra muchas veces en nuestras casas, o bien, en lugares públicos, en la televisión, en la política y en la sociedad por ello, este problema no es exclusivo de la escuela; tampoco los estudiantes son los principales o únicos responsables. El bullying, debe ser entendido como un fenómeno familiar y escolar, porque se genera tanto en la escuela, que es el escenario donde acontece así como en la casa y la comunidad educativa es la que sufre las consecuencias.

Por lo tanto el desarrollo del presente proyecto es muy importante debido a que la violencia comunitaria se presenta de manera directa sobre las escuelas en donde los niños pasan la mitad del tiempo.

Los principales beneficiarios fueron los niños y adolescentes que estudian en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo ya que al enfocar la difusión de prevención

de la violencia se logrará disminuir el índice de agresión de cualquier índole lo que mejorará considerablemente las relaciones interpersonales y de esta manera su salud en general.

El fin de este proyecto contribuir al establecimiento de relaciones armónicas mejoramiento de la calidad de vida de los niños de la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.

Y el propósito es que la comunidad conozca sobre la prevención y los efectos de la violencia en la niñez, y adolescencia. Siendo parte de la Universidad Particular de Loja como maestrante este proyecto me permite adentrarme en este problema y poder contribuir con la solución hacia este grupo vulnerable de la población.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Promover un plan preventivo de violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo mediante capacitación y difusión de la no violencia para promover el establecimiento de relaciones armónicas y el buen desarrollo psicológico de niños y adolescentes.

### **ESPECÍFICOS**

1. Capacitar sobre temas de la no violencia para su prevenirla en estudiantes y formadores.
2. Ejecutar una campaña de difusión de la no violencia a estudiantes y formadores
3. Elaborar materiales informativos dirigidos a estudiantes y formadores orientados a fortalecer el nivel de conocimiento sobre la violencia.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEORICO**

## **1.1 Marco institucional.**

### **1.1.1 Aspecto geográfico.**

Portoviejo, es considerado como la “Ciudad de Los Reales Tamarindos”. Es la capital provincial y centro de manifestaciones políticas y culturales de Manabí. La cabecera cantonal es conocida como la ciudad de los Reales Tamarindos, porque hubo una época en que se plantaron y crecieron los más frondosos árboles de esta fruta.

El cantón Portoviejo posee una superficie de 967.5 km<sup>2</sup>, una densidad poblacional de 218 habitantes/km<sup>2</sup>; ubicado a 44 msnm, posee un clima cálido tropical con rangos de temperatura que oscilan entre 24 y 34°C y con índices de humedad relativa de 68 a 89% que se expresan en dos estaciones bien diferenciadas: invierno y verano.

El Diario Manabita (2011) en Manabí por cantones: resultados del Censo de Población y Vivienda INEC. 2010, se indica que:

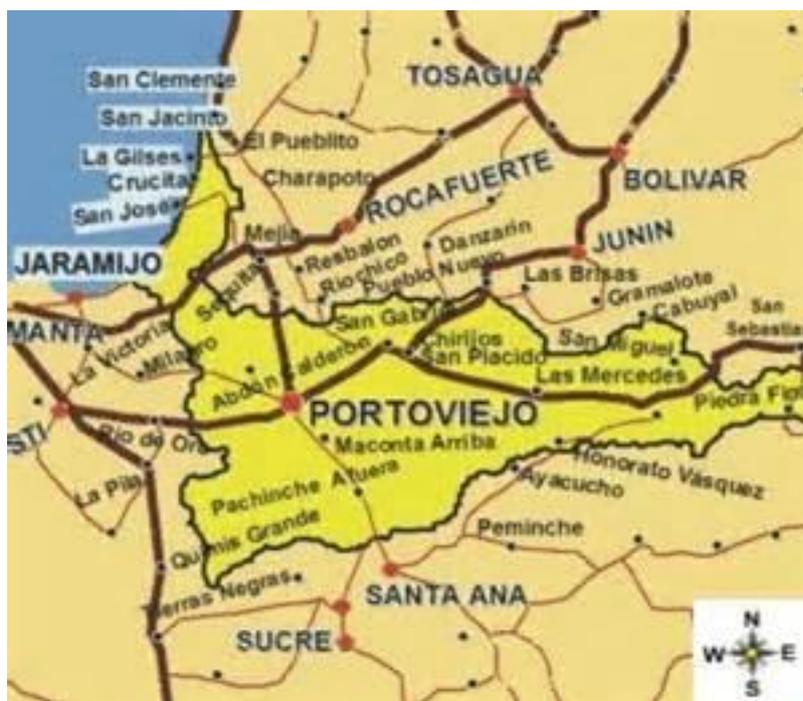
El 67.92% se autodefine mestiza; el 20.75% montubia; 5.67% blanca; el 4.19% afro ecuatoriana; el 0.61% es mulata; el 0.47% se considera negra; y, el 0.16% se define indígena. Del total de la población económicamente activa, 29236, (54.83%) es empleado u obrero privado; 25692 (25.22%) trabaja por cuenta propia; 15926 (15.63%) es empleado u obrero del Estado u organismo seccional; 13744 (13.50%) es jornalero; 4509 (4.43%) son empleadas domésticas; 7052 (6.92%) se ignora; 2969 (0.98%) trabaja en sociedad; y, 1719 (1.69%) tiene trabajo no remunerado. El 67.92% se autodefine mestizo; el 20.75% montubios; y, blancos, 5.67%. De este mismo total, el 26.3% tiene unión libre; el 27.4% es casado; el 34.7% es soltero; el 6.0% es separado; el 0.7% es divorciado; y, el 4.8 es viudo. En cuanto a la procedencia del agua en las viviendas; el 62.70% tiene de la red pública; el 20.31% la adquiere a los tanqueros; el 12.76% tiene pozo; el 2.52% la toma del río; y, el 1.71% de las albarradas. La procedencia de la luz en las viviendas: el 93.90% la toma de la red empresa eléctrica; el 4.18% no tienen; el 1.20% se ingenia otras formas de tener luz; el 0.46% utiliza generador de luz; y, el 0.26% la adquiere del panel solar. La eliminación de la basura en las viviendas, el 79% la elimina a través del carro recolector; el 18.04% la queman; el 1.21% la arrojan a terrenos baldíos; el 1.12% utiliza otras formas de eliminación; el 0.43% la entierran; y, el 0.20% la arrojan al río”. (Recuperado de [www.tecglo.com](http://www.tecglo.com))

La Parroquia Urbana Portoviejo, limita al NORTE: Calle Pedro Gual, desde la calle Rocafuerte, hasta el puente Velasco Ibarra; SUR: Río Portoviejo, desde el puente Santa Cruz, hasta el puente El Mamey; ESTE: calle Rocafuerte, desde la Pedro Gual, hasta el puente Santa Cruz; y, al OESTE: Río Portoviejo y parroquia Andrés de Vera. Es decir, el corazón de Portoviejo.

**Imagen N0 1**  
**Ciudad de Portoviejo**



Imagen N0 2



### 1.1.2 Dinámica poblacional.

“En Ecuador hay 14'306.876 hab.; de los cuales, en Manabí habitan 1'345.779 hab; y, en Portoviejo hay 280.029 hab.: 137.969 hombres (49.26%) y 142.060 mujeres (50.74%). Es la séptima ciudad con mayor número de habitantes del país. Al momento que se realizó el último censo el número de mujeres superaba al de hombres con una diferencia de 4.091 personas. De acuerdo a los grupos de edades, está distribuido así: 84.064 pertenecen al grupo de 0-14 años; seguido del grupo de 15-29 años, con 74.694 hab; luego tenemos al grupo de 30-44 años, (57.163); 45-59 años (38.254); de 60-74 años (18.629); de 75-89 años, 6.445 personas; y, por último, el grupo de 90-100 años, existen 780 personas”. (INEC, 2010).

Al ser una ciudad ubicada en el centro de la provincia, es el punto estratégico donde concurren los habitantes de los pueblos y ciudades aledañas. El portovejense es una persona amable, trabajadora.

Registra una tasa de natalidad de 17x1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general es de 4x1000 habitantes, siendo la tasa de mortalidad infantil de 39x1000 habitantes, mientras la tasa de mortalidad de menores de 5 años es de

44x1000. Así mismo tenemos una tasa de migración con un 50%x1000 habitantes. (INEC, 2009).

Imagen N0 3

Pirámide poblacional



### 1.1.3 Organización administrativa.

La unidad educativa fue creada en el año 1970, sin nombre, por diligencia del presidente del barrio Papagayo con el único propósito de servir a la niñez que acudía ansiosa en pos de la educación y orientación de sus primeros pasos por las aulas preescolares, teniendo como primera Directora a la Srta. Maestra Marisela Carbo.

Quienes lograron la donación del terreno y construcción de la infraestructura con los señores miembros del Club Rotario, funcionando de esta manera; hasta que en el año de 1980, un 15 de septiembre siendo Director Provincial De Educación De Manabí el señor profesor Artemidoro Zevallos Macías y la Sra. Delia Petroni de Zevallos segunda directora del jardín de infantes "Club Rotario" funcionando en este lugar con una aproximación de 180 estudiantes y 7 maestras.

En el año de 1995 los señores miembros del club rotario considerando que necesitaban espacio para cristalizar el Proyecto de un Centro de Salud, en el mismo local donde funcionaba el Jardín, decidieron gestionar ante el FISE la construcción de las aulas en el parque Forestal propiedad del Club Rotario.

Actualmente la unidad educativa se encuentra ubicada en el km 2 ½ vía a Crucita la institución es matutina este plantel consta de 2 pabellones con 6 aulas en cada uno los mismos son de cemento y hormigón armado con patio en medio de la edificación además cuenta con zonas de esparcimiento como columpios y un escenario.

Debida a su infraestructura la institución desde el año 2010 cuenta con 2 secciones: inicial y básica hasta el séptimo año con 337 estudiantes 1 directora con nombramiento titular 6 profesoras titulares 1 profesora de apoyo Psicopedagógico titular y 3 profesoras contratadas y una profesora acogida a la jubilación

#### **1.1.4 Misión Institucional.**

Somos una institución educativa exitosa comprometida con los avances tecnológicos y pedagógicos, desarrollando aprendizaje significativo e inclusivo basados en la destreza con criterio de desempeño fomentando valores éticos y morales.

#### **1.1.5 Visión Institucional.**

Ser una institución educativa incluyente en concordancia con los principios del Buen Vivir, con docentes involucrados en los cambios tecnológicos y pedagógicos, entregando niños y niñas capaces de responder a las exigencias de la sociedad.

### **1.2. Marco conceptual.**

#### **1.2.1. Definición de la violencia.**

En fuentes bibliográficas revisadas la Organización Mundial de la Salud (2004) la define como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición usada por la Organización Mundial de la Salud pasa a vincular la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que esta pueda traer. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales, como son la mayor parte de los accidentes de tránsito.

Incluir la palabra “poder”, combinado a este el “uso intencional de la fuerza física”, hace que el acto de violencia tenga una naturaleza más amplia así como llevar a la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, dentro de estas se incluyen las amenazas y la intimidación. Hablar de “uso del poder” también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes.

Es por esta razón que siempre, el uso intencional de la fuerza o el poder físico incluye todos los tipos de maltrato sean estos físico, sexual y psíquico, así como también el suicidio y otros actos de autoagresión. Esta definición cubre una amplia variedad de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo.

Diversas formas de violencia contra las mujeres, los niños y ancianos, pueden dar lugar a problemas físicos, psíquicos y sociales que no necesariamente terminaran en lesión, invalidez o muerte. Estas consecuencias pueden ser inmediatas, o bien latentes, y durar muchos años después del maltrato inicial. Por lo tanto, definir los resultados atendiendo en forma exclusiva a la lesión o la muerte limita la comprensión del efecto global de la violencia en las personas, las comunidades y la sociedad en general.

La violencia ha sido y es actualmente una forma de relación social y de relación de poder que produce daños físicos, morales y psicológicos a otras personas. Sus diversas manifestaciones afectan las personas de manera distinta según el género, la edad, etc. pero, siempre, es una violación de los derechos de otro individuo.

La misma tiene carácter intencional y puede ser de naturaleza física, sexual o psíquica e incluye negligencia y depravación, debido a esto el análisis de la violencia depende de su contenido cultural, social y ético ya que para algunos grupos sociales, lo que parece violento para uno para ellos no lo es. Su etiología está vinculada a odios y resentimientos sociales por falta de: oportunidades, inequidad, falta de reconocimiento y falta de respeto a las diferencias, pueden ser estas raciales o de pensamiento. Surge de prácticas como el castigo corporal a los niños, el abuso sexual y los contextos culturales como el machismo.

Los jóvenes en particular enfrentan con frecuencia la coerción para vincularse a grupos violentos. No obstante, es preciso no generalizar el vínculo entre la violencia y la pobreza, ni entenderla como necesaria en todo conflicto o desacuerdo.

### **1.3 La violencia interpersonal.**

La violencia interpersonal es una de las tres principales categorías de la violencia identificadas en el Informe mundial sobre la violencia y la salud. Se produce en una gran diversidad de contextos e incluye el maltrato y el abandono de los niños por parte de sus padres o cuidadores; la violencia entre los adolescentes y entre los adultos jóvenes; la violencia en el seno de la pareja; la violencia relacionada con los delitos contra la propiedad; la violación y otras formas de violencia sexual; la violencia en el trabajo, y el maltrato de los adultos se producen minuto a minuto día tras día y, de una u otra forma, nos afecta a todos. (Organización de la Salud, 2006)

“Si bien el sector de la salud debe llevar la delantera en el establecimiento de una respuesta preventiva al problema de la violencia interpersonal también es cierto que otros sectores deben de participar en la misma tales como” (Organización de la Salud, 2006)

- Educación
- Empleo
- Vivienda
- Justicia
- Higiene y seguridad
- Acción social
- Deportes y ocio
- Asistencia social.

La violencia interpersonal es la que se ejerce entre personas distintas y se la puede clasificar en: violencia de pareja, violencia familiar que abarca el maltrato infantil, violencia grupal que a su vez puede estar causada por conocidos o por desconocidos que además puede abarcar la violencia juvenil, los asaltos, la violencia asociada a los delitos contra la propiedad, y la violencia en los lugares de trabajo y otras instituciones. (p. 9) (Organización Mundial de la Salud, 2009)

### **1.3.1. ¿Es grande el problema de la violencia interpersonal.**

Cada año mueren alrededor de 520.000 personas en todo el mundo a consecuencia de la violencia interpersonal. Ello significa aproximadamente 1400 muertes diarias: el equivalente a tres aviones comerciales de transporte estrellándose cada día, semana tras semana, año tras año. La mayoría de las víctimas y los perpetradores de la violencia interpersonal tienen entre 15 y 44 años de edad. Dado que con mayor frecuencia se produce entre adolescentes y adultos jóvenes, una muy elevada tasa de violencia interpersonal puede neutralizar muchos de los logros que las sociedades y las comunidades puedan haber logrado conseguir en cuestiones sanitarias mediante programas de salud dirigidos a los adolescentes. (Organización de la Salud, 2006)

La incidencia de este tipo de violencia presenta, importantes variaciones entre las distintas partes del mundo, y en cada una de las regiones las tasas masculinas son considerablemente más altas que las tasas femeninas, si bien esta diferencia entre varones y mujeres tiende a disminuir en la actualidad, las tasas de mortalidad a causa de la violencia interpersonal son mayores en los países con menores niveles de ingresos.

Este mismo patrón se repite dentro de los países y dentro de los hogares: los niveles de violencia interpersonal mortal son mayor cuanto mayor es la pobreza. Pero las muertes nos van a representar solo la cúspide de la violencia interpersonal. Es decir que por cada muerte producida por la violencia interpersonal quizás existan otras víctimas que aun sobrevivan a ella.

En revisión literaria de la OMS se puede conocer que si hablamos de los jóvenes, por cada homicidio que existe se producen entre 20 y 40 casos no mortales, los cuales necesitan atención hospitalaria. Además, la violencia doméstica y las violaciones representan entre el 5% y el 16% de los años de vida sana perdidos por las mujeres en edad reproductiva y, según diferentes estudios, entre el 10% y el 50% de las mujeres a lo largo de su vida son objeto de violencia física a manos de su pareja. Y los ancianos por parte de sus familiares o sus cuidadores.

### **1.3.2 Tipos de Violencia: Definiciones Operativas.**

#### **1.3.2.1 Violencia física.**

Se refiere a la utilización de la fuerza física o de armas de ataques que lesionan o hieren, por ejemplo golpear, morder, arrojar objetos contra la otra persona, patear, empujar, utilizar armas, tales como revólver, cuchillo u objeto punzo cortante. (NOM - O46, 2009)

El abuso físico propiamente dicho con el pasar del tiempo, si no se toman las medidas pertinentes suele agravarse a lo largo del tiempo y puede culminar en consecuencias catastróficas tales como la muerte de la persona agredida.

La norma oficial mexicana lo reconoce como maltrato físico y lo define como: El acto de agresión que causa daño físico Esta se convierte en la forma más evidente de violencia, pero las consecuencias psicológicas son las manifestaciones más graves que las secuelas físicas de la misma. (NOM - O46, 2009)

#### **1.3.2.2 Violencia psicológica.**

La violencia psicológica pertenece al abuso emocional y verbal de la estima, hacia una o varias personas, a través de malas acciones hacia las misma como por ejemplo las amenazas, insultos, comentarios humillantes y manipulación provenientes del agresor. Los abusos emocionales y psicológicos pueden manifestarse tanto en incidentes aislados como en un reiterado abandono por parte de un padre o cuidador, que mantiene al niño o el adolescente en un entorno no adecuado para su desarrollo.

Comportamientos de esta naturaleza causaran daño a la salud física o mental del niño y adolescente, o bien a su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Se incluyen en esta categoría: las restricciones de movimientos, el menosprecio continuado, culpabilizar, amenazar, realizar actos de terror, discriminar o ridiculizar, y otras variantes no físicas de rechazo o de trato hostil.

“la acción u omisión que provoca, en quien lo recibe, alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos”. Algunos ejemplos de violencia psicológica son: (NOM - O46, 2009)

- Menospreciar o humillar frente a otras personas.
- Gritar y ofender.
- Celar, ejercer control.
- Aislar de la familia y amigos.
- Amenazar o dañar a personas o cosas queridas.
- Maltratar o dar muerte a los animales domésticos.
- Amenazas de golpes o muerte.
- Amenazar con quitar los hijos y las hijas.

#### **1.3.2.3 Abandono.**

Es cuando se da el desamparo injustificado hacia una o varias personas de la el grupo familiar con los que se tiene obligaciones, y que este acto llegue a constituir un riesgo para la salud o ponga en peligro la vida de los mismos.

#### **1.3.2.4 Maltrato sexual.**

“La acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir” (NOM-046-SSA2, 2005)

Es la acción que con fines lascivos pueda cometer una persona de cualquier sexo en contra otra y obligarla a realizar actos sexuales sin el consentimiento, valiéndose de su poder, generalmente estos actos provienen de relaciones como jefe- empleado, docentes- alumnos, o cualquiera otra que implique subordinación, así como el llegar a someter por fuerza física o moral.

Comprende todas las acciones que pueden obligar a una persona a participar en actos sexuales sin su consentimiento; incluye el sexo forzado en incluso por razones económicas, la violación durante una cita lo que puede incluir la administración de alcohol y drogas; la violación marital, la violación por grupos de hombres (pandilleros); el incesto;

el embarazo forzado; el tráfico en la industria del sexo 5-8 incluyendo las relaciones sexuales forzadas dentro del matrimonio.

La violación sucede con el uso de la fuerza física o coacción emocional, para penetrar en los orificios vaginal, oral o anal de una persona sin su consentimiento. Asimismo, el ataque sexual es un contacto sexual que no cuenta con el consentimiento de la otra persona y no necesariamente incluye penetración. En la mayoría de los casos, el atacante es alguien conocido y tanto la violación como el ataque sexual pueden ocurrir por única vez o continuamente.

La Violencia Sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. Con todo esto la violencia sexual es la que permanece más oculta, particularmente la que ocurre en la familia contra las mujeres y niños o niñas.

#### **1.3.2.5 Violencia Económica.**

Se refiere a que una persona puede mantener el control del dinero de otra persona, o también ocurre al no informar el monto de los ingresos a los familiares y a impedir el acceso a ellos, es decir que se refiere a toda acción u omisión que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se revela a través de prohibiciones enfocadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por el mismo trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

#### **1.3.2.6 Violencia colectiva.**

“Es la ejercida por grupos de personas numerosa, dentro de la cual la podemos clasificar en: política, social y económica. Dentro de los cuales los actos violentos pueden ser psicológicos, emocionales, físicos o sexuales, o ejercerse por desatención”. (Organización Mundial de la Salud, 2009)

### **1.3.2.7 Bullying.**

Todos los tipos y formas de violencia escolar como por ejemplo: entre profesores, entre alumnos, entre alumnos y profesores, entre profesores y directores u otras autoridades educativas, entre docentes y padres de familia son igualmente susceptibles y relevantes de analizar, sin embargo, en esta primera aproximación al tema, nos centraremos en la violencia entre los estudiantes, ya que su indiscutible incremento preocupa tanto a ellos como a sus padres, maestros y a la comunidad en general. Es importante destacar que la violencia se encuentra muchas veces en nuestras casas, o bien, en lugares públicos, en la televisión, en la política y en la sociedad por ello, este problema no es exclusivo de la escuela; tampoco los estudiantes son los principales o únicos responsables. El bullying, debe ser entendido como un fenómeno escolar, no tanto porque se genere en la propia escuela, sino porque ésta es el escenario donde acontece y la comunidad educativa es la que sufre las consecuencias.

En este contexto, conscientes de que todos tenemos que participar en la solución de la violencia entre iguales, a continuación se ofrece información breve y clara sobre el tema, además de sugerencias y recomendaciones que esperamos sean de utilidad para que ustedes, los docentes, desarrollen estrategias de prevención.

#### **1.3.2.7.1. ¿Qué es el bullying?**

La palabra bullying se puede definir como acoso escolar, persecución, provocación, maltrato entre pares, entre niños o violencia entre iguales. Por tanto Fernández & Palomero (2001) definen como: “Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”. Esta acción incluye desde la prepotencia y petulancia de unos hacia otros, hasta la el ataque físico o psicológico, pasando por la marginación o la exclusión social.

Este tipo de violencia entre iguales (bullying) ha sido objeto de interés científico en las últimas tres décadas, y durante este tiempo se ha demostrado su presencia en un

gran número de países. Los pioneros en el estudio de este fenómeno fueron los escandinavos Heinemann, (1972) y Olweus (1973) y posteriormente los británicos Smith y Sharp (1994). El tema no ha dejado de ser objeto de interés en los últimos treinta años. De hecho, a partir del año 2000 encontramos un sinnúmero de investigaciones y aportaciones. El que existan muchos aspectos que han venido surgiendo a lo largo del tiempo no existe un concepto de bullying bien definido.

#### **1.3.2.8 Violencia comunitaria.**

Es el tipo de violencia que se ocasiona fuera de casa en la cual suelen inmiscuirse personas que pueden conocerse o no, o presentar algún grado de parentesco. En este grupo se hallan: violencia juvenil, actos esporádicos de violencia, también se incluyen actos violación sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como por ejemplo lugares de trabajo, hogares de ancianos, prisiones y escuelas.

#### **1.4 Las Causas de la Violencia.**

La violencia es parte de nuestra realidad. Todas las personas, en diferentes contextos geográficos, políticos y culturales, con independencia de su condición económica, edad, etnia y sexo son objeto de violencia en sus múltiples expresiones cotidianas. La violencia está presente en todas partes, en las calles, las escuelas, los centros de trabajo y en los hogares. Los medios de comunicación nos muestran todos los días imágenes o descripciones de hechos violentos.

El uso de la violencia es motivo de preocupación y reprobación social que se expresa en el rechazo a la guerra, el genocidio, el homicidio, el terrorismo. Sin embargo, estos fenómenos son valorados de distinta manera, según el contexto en el que se presentan y los grupos sociales a los que afectan. Lo que en una sociedad o en un determinado momento histórico es considerado violento, puede no serlo en un contexto distinto. La aceptación, tolerancia o sanción de las conductas violentas varía de una sociedad a otra y se modifica en el tiempo, al modificarse las creencias y los valores. Más aún, en nuestra sociedad se expresan de manera simultánea manifestaciones ambivalentes de reprobación y tolerancia ante la violencia, en particular hacia algunas de sus manifestaciones y ámbitos de ocurrencia.

El uso ancestral de la violencia como un mecanismo para la resolución de conflictos entre personas, grupos y naciones ha llevado a su interpretación como un rasgo inevitable de la conducta humana. Esta idea de que la violencia es un rasgo inherente a la naturaleza humana impide la comprensión de sus causas y limita las posibilidades de su prevención y de la atención a sus consecuencias.

La violencia es un comportamiento aprendido que tiene sus raíces en la cultura, en la forma como se estructuran y organizan las sociedades. La utilización de la violencia como un mecanismo para reducir los conflictos se aprende desde la niñez y se transmite de una generación a otra a través de la familia, los juegos, la educación, el cine o los medios de comunicación. (Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual • Manual Operativo)

### **1.3 Prevalencia de la violencia comunitaria.**

Varias encuestas que se realizaron en los estados unidos demostraron que aproximadamente un tercio de los estudiantes secundarios son testigos de violencia en su comunidad. Por ejemplo, madres afroamericanas de niños de entre 9 y 12 años residentes en zonas de bajo nivel socioeconómico en una zona violenta de Nueva Orleans informaron que 91% de sus hijos fueron víctimas de algún tipo de violencia, 26% presenciaron tiroteos, 49% fueron testigos de lesiones y 40% vieron un cadáver. (Sieger, 2004)

En un resumen objetivo realizado por la (Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) , 2002) logró demostrar que: 45% de los niños que:

Experimentaron situaciones violentas exhibieron niveles clínicos de problemas de conducta. Por otra parte, la encuesta a estudiantes de sexto, octavo y décimo grados en New Haven, reveló que 40% de niños y adolescentes fueron testigos de al menos un delito violento en el último año. Cifras similares se observan en otras ciudades de EE.UU. Las madres de niños que fueron testigos de actos violentos tienden a limitar sus movimientos en el barrio donde viven y están más preocupadas por la seguridad. En general, los niños y adolescentes experimentan elevados índices de violencia en cada área de sus vidas.

## **1.6. Causas o factores asociados a la violencia relacionada con jóvenes.**

Detrás de la violencia que se encuentra relacionada con los adolescentes y los jóvenes se encuentran asociados varios factores. Establecer cuáles son los más importantes en términos explicativos puede resultar no ser un trabajo muy fácil, sobre todo porque es muy difícil aislarlos para medir como son sus impactos directos, esta tarea se torna prioritaria si se pretende contar con esquemas explicativos que sirvan de base para realizar diagnósticos rigurosos y por esta vía estar en condiciones al momento de diseñar respuestas alternativas.

El Informe mundial sobre la violencia y la salud de la realizan, en este sentido, una rigurosa sistematización de enfoques y perspectivas, ofreciendo un modelo de Interpretación —desde la lógica de la salud pública— que resulta sumamente útil a los efectos de identificar factores asociados y explicativos acerca de estas dinámicas. «Ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras. La violencia —enfatisa la OMS— es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales» (ob. cit.: p. 13). (Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes) (Organización Mundial de la Salud, 2003)

## **1.7 Entender la adolescencia.**

Los jóvenes en su etapa de la adolescencia deben confrontar el pasado y su futuro, deben además asumir todos los cambios biológicos que los llevara a desenvolverse ante un nuevo rol social. El desarrollo tanto físico como mental y sexual son parte importante que los llevara a insertarse en la sociedad, estos brindan recursos para la diferenciación entre el grupo familiar y para de las relaciones; la amistad, el amor, la expresión de talentos, la participación en el entorno se tornan centrales.

Piaget (1932,1949) indica “En el transcurso de la vida el individuo despliega diversas competencias. En la etapa adolescente, el desenvolvimiento de crecientes capacidades cognitivas, el paso del pensamiento concreto al pensamiento lógico y

abstracto” junto con la mayor complejidad emocional, las destrezas, el descentramiento del yo como principal objeto de preocupación para pasar a la preocupación por las otras personas que fue señalado por (Gilligan 1977, Gilligan y Murphy 1979) inciden en la función socializadora.

Estas actitudes hacen que la juventud sea un período particularmente crítico y a la vez oportuno para los programas de prevención. Esta etapa es crucial en las interacciones personales y grupales. “la modernización y la globalización incrementan la necesidad de los adolescentes de encontrar los elementos para organizar su comportamiento y dar sentido a su relación presente con el mundo” (Krauskopf, 1994)

Pero en cambio la niñez demanda estrategias de promoción y prevención distintas a las que demanda la adolescencia. En las primeras etapas del desarrollo moral se encuentra la dependencia de la obligación y las normas son impuestas por quienes tienen el poder. (Garbarino & Bronfenbrenner, 1976) refieren que “el castigo y la recompensa son parámetros orientadores que estos primeros estadios tienen una orientación hedonista y egocéntrica”

Los cambios biológicos también promueven la incursión en nuevas actividades además emerge la preocupación por nuevas relaciones sociales. La capacidad de identificarse con la sociedad resitúa las relaciones individuales de los adolescentes en el marco social. Hay que destacar que el adolescente acepta sanciones siempre y cuando tengan como fundamento principal la reciprocidad, además exige el respeto de la justicia distributiva.

Los principios morales se expresan cuando los valores y principios se hacen independientes de una autoridad exterior. (Lutte, 1991) destaca que “hay un avance en el desarrollo moral cuando la motivación de mantener relaciones positivas con las personas se extiende a toda la sociedad .En este nivel, el respeto a las leyes está determinado por un contrato social”

En general, la exposición a la violencia comunitaria es un factor de riesgo muy importante en la aparición de problemas emocionales y de conducta en niños y adolescentes, quienes experimentan el mayor riesgo de sufrir alguna forma de psicopatología. La exposición a la violencia altera las vías de desarrollo normales que los niños deben pasar.

Los efectos de los niveles elevados de violencia comunitaria pueden exacerbarse por otros factores de riesgo como la ausencia de la figura del padre, psicopatología o desempleo paterno y la exposición a la violencia familiar. En un estudio con menores de 6 años expuestos a violencia comunitaria, 50% de los niños presentaron síntomas de estrés, pesadillas, pensamientos recurrentes y preocupación respecto de su seguridad.

### **1.8 Prevención.**

La prevención se entiende como la estrategia utilizada para orientar y evitar un comportamiento que se considera nocivo antes de que ocurra. Supone la presencia de un riesgo y su enfoque va a depender de la manera como se caracterice. Se pueden distinguir entre estos varios tipos de prevención según la cobertura de las estrategias utilizadas: selectiva, universal y focalizada.

En la prevención de la violencia se deben de distinguir algunos factores de riesgo y la relación entre éstos y la amenaza y una vulnerabilidad entendida como la probabilidad de padecer o ejecutar hechos violentos. De la misma forma, los factores protectores que reducen la vulnerabilidad y disminuyen o anulan el riesgo y la

Si bien, la atención y la rehabilitación no son, lo mismo que la prevención, esta tienen un valor preventivo. El carácter preventivo de las acciones de intervención se encuentra en los abordajes de los proyectos, en las acciones públicas que promueven la convivencia y en el desarrollo de entornos favorables.

### **1.9 Participación.**

El concepto de participación se usa para designar actividades y situaciones, extremadamente diversas, de ahí la dificultad para definirlo. Por otra parte, siempre, tiene dos dimensiones que se suelen confundir:

La expresión participación se emplea para definir acciones en las que las personas intervienen de manera directa o a través de representantes que se encargan de la, decisión, ejecución y evaluación o reflexión sobre asuntos de su interés tanto en el ámbito público como privado. La participación es un derecho fundamental, que forma parte de la democracia y es vista como desarrollo de la libertad y autonomía de los sujetos y de garantía de los derechos de las minorías. A pesar de ser el núcleo de la actuación de la ciudadanía y de la existencia de la democracia no se crea exclusivamente en el espacio político, sino desarrollada a todas las esferas de la vida social.

Es frecuente referirse a la participación en su sentido normativo como colaboración “auténtica” o “verdadera”. En tal sentido, la participación en su grado superior, es voluntaria y tiene como polo la libertad de quienes participan. Además, comprende la capacidad de incidencia, es reflexiva, informada e implica relaciones de equidad aunque se den, como es natural, en medio de la diferencia.

### **1.10 Definiciones sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres**

La Norma Oficial Mexicana Violencia familiar, sexual y contra las mujeres define como violencia familiar como:

El acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar si la relación se da por parentesco consanguíneo de afinidad, o civil mediante matrimonio, concubinato u otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurran. (NOM-046-SSA2, 2005)

La definición no limita la violencia al ámbito del hogar, vislumbra la posibilidad de que la misma suceda en lugares públicos sin importar la relación de parentesco tomando en cuenta esto la violencia entre los miembros de las familias es un fenómeno muy extenso que debe visibilizarse a través del personal de salud sensibilizado y capacitado para su detección, con el apoyo de actores comunitarios; a través de acciones de promoción que permitan que las mujeres identifiquen las diversas formas de la violencia familiar, violencia sexual y de género para promover alternativas de solución al problema.

La violencia es un problema social y de salud establecido que se transcribe a través de la tendencia, de las instituciones, del supuesto social y grupal. Las relaciones

desiguales de poder entre las personas, así como de las divergencias sociales son dos de sus haces, lo que expone por qué hay personas o grupos que son más susceptibles de vivir en ambiente de violencia. No es casual que las mujeres, las niñas y los niños, los discapacitados, los ancianos, las ancianas, los indígenas, las minorías sexuales sean más sensibles a la violencia debido a la posición de sumisión que ocupan en la sociedad.

como grupos en condición de vulnerabilidad a los que señala la Comisión Nacional de los Derechos Humanos son:

Aquellos grupos o comunidades que por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género, o discapacidad, se encuentran en situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.(NOM-046-SSA2, 2005)

### **1.11 Maltrato infantil.**

El maltrato infantil es un problema complicado. Tanto en su dinámica como en los factores que lo fomentan, así como las tácticas eficaces para su prevención, difieren notablemente en función de la edad de la víctima, del ambiente en que se produce el maltrato y de la relación entre la víctima y el ejecutor.

La violencia ocasionada a los niños por adultos de su propia familia es una de las formas menos notables de maltrato infantil, ya que en muchos casos se desarrolla en el ámbito privado del hogar, pese a ser un fenómeno prevalente en todas las sociedades. El maltrato de un niño por sus padres o cuidadores hace particularmente difícil planificar tácticas de prevención y servicios a las víctimas, ya que los ejecutores son, al mismo tiempo, quienes ejercen la mayor influencia en el niño.

Aunque no es posible fijar el número de niños maltratados por sus padres u otros miembros de la familia, la gravedad del maltrato infantil como inconveniente de salud pública, de derechos humanos, jurídico y social ha sido reconocida internacionalmente.

La naturaleza y gravedad tanto de la violencia como de sus secuelas pueden variar considerablemente. En los casos exagerados, el maltrato infantil puede llegar a causar la muerte. En la mayoría de los casos, sin embargo, las lesiones físicas no son tan perjudiciales para el bienestar del niño como los resultados

psicológicos y psiquiátricos agudas y sus efectos duraderos sobre el desarrollo neurológico, cognitivo y emocional del niño y su salud en general. (Organización Mundial de la Salud , 2009)

### **1.11.1 Consecuencias del maltrato infantil.**

Las secuelas sanitarias y sociales del maltrato infantil van mucho más allá de la muerte y las lesiones, ya que comprenden también los casos graves de daño a la salud y al desarrollo físico y mental de las víctimas. Diversos estudios revelan que la exposición al ultraje y a otras formas de violencia durante la infancia está asociada a factores y conductas de riesgo en la edad adulta. Este tipo de conductas abarca: victimización con violencia y comisión de actos violentos, depresión, tabaquismo, obesidad, comportamiento sexual de alto riesgo, embarazo no deseado, y consumo de alcohol y de drogas. Estos factores de riesgo y conductas pueden traer aparejadas algunas de las principales causas de muerte, enfermedad y discapacidad, como las enfermedades cardíacas o de transmisión sexual, el cáncer o los suicidios. Por ello, el maltrato infantil contribuye a una gran variedad de resultados adversos para la salud física y mental que entrañan un costo, tanto para el niño como para la sociedad, durante toda la vida de sus víctimas.

### **1.11.2 Relación con el rendimiento escolar.**

(Arón, 1999) Demuestran que: “dentro de la relación que puede tener la violencia con el rendimiento escolar tenemos que, influye en logros académicos y en el desarrollo integral de los estudiantes”

Según los datos que aporta el segundo estudio regional, comparativo y explicativo, LLECE, 2008 esta es la variable que ejerce mayor influencia sobre el rendimiento de los estudiantes. Dicho esto, la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es primordial para el aprendizaje.

## **1.12 Valores.**

### **1.12.1 Respeto.**

Según México unido contra la delincuencia (2012) indican que:

Debemos respetar la individualidad y la dignidad de las demás personas, respetar significa aceptar a otro como una persona diferente y con opiniones propias por lo que no debe ser descalificado o ponerlo en ridículo ante los demás, por lo que se debe de realizar observaciones en privado y no someterlos a la fuerza, sino más bien actuar mediante el dialogo. (p. 10)

### CAPITULO III

#### MARCO METODOLOGICO

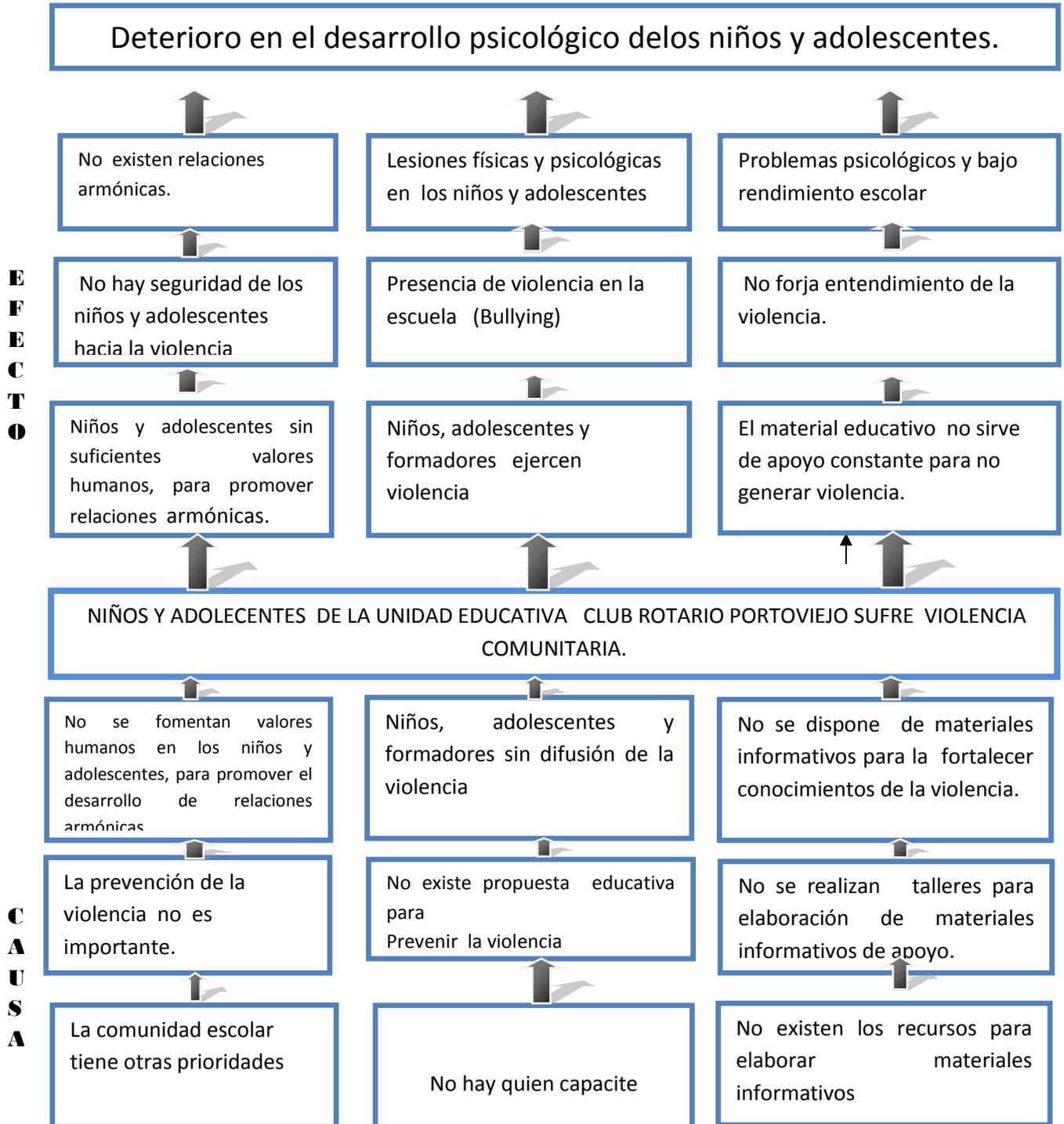
##### 2.1 Matriz de involucrados.

GRUPO Y/ O INSTITUCION	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo	Velar por la educación integral de los alumnos	Recursos:  Humano  Materiales  Mandatos: Decreto Ejecutivo N0. 620  Plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres.	Los niños y adolescentes han sido víctimas de violencia
Personal de la unidad educativa	Participar en la educación integral de los alumnos	Recursos:  Humano  Materiales  Mandatos: Decreto Ejecutivo N0. 620  Plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres.	Los profesores no detectan los actos violentos
Niños	Vivir en un ambiente sano sin violencia	Recursos:  Humano	No reciben capacitación sobre prevención de

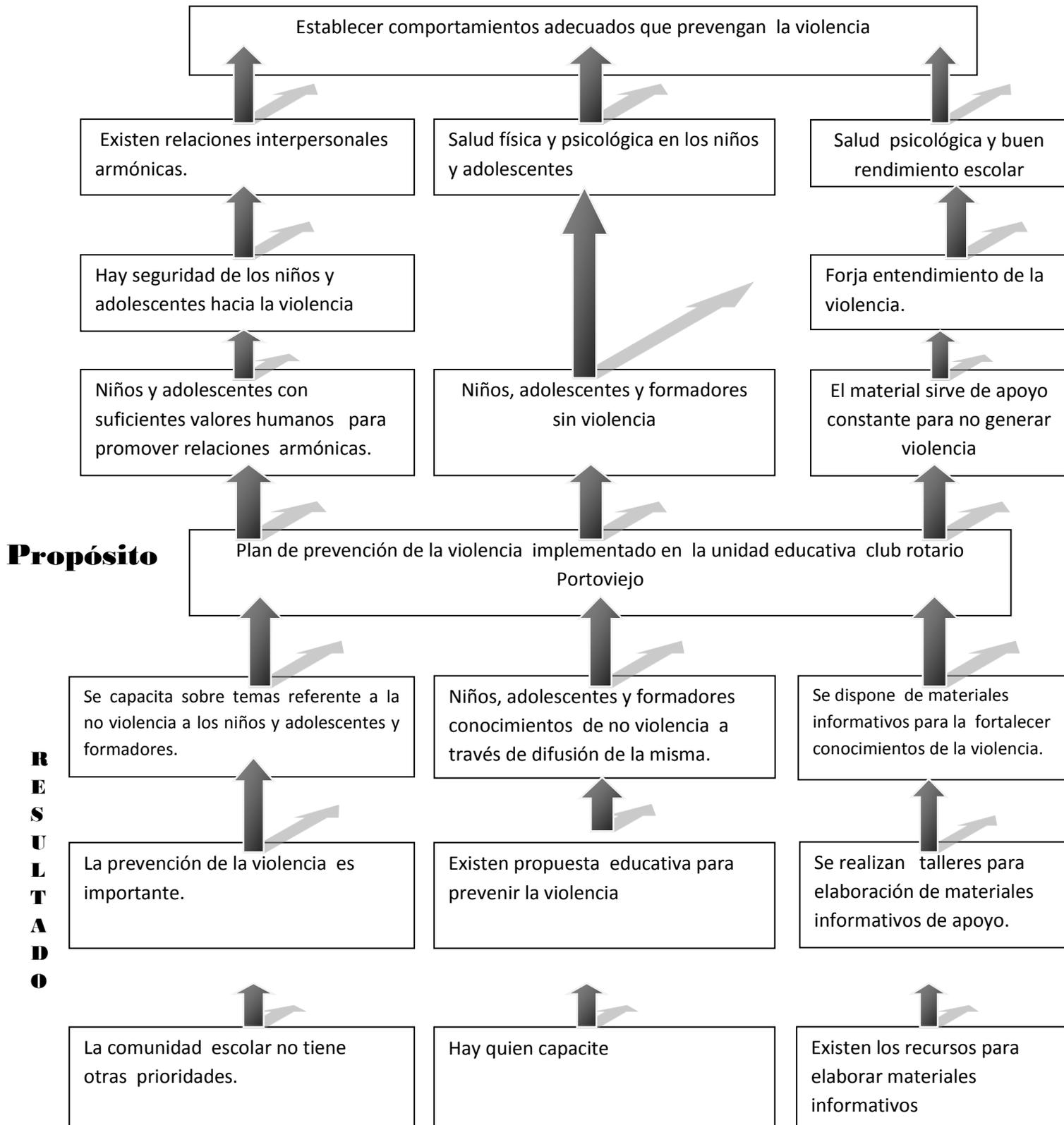
		<p>Materiales</p> <p>Mandatos: Decreto Ejecutivo N0. 620 Art. 1</p> <p>Plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres.</p>	<p>violencia y seguridad</p> <p>Desmejoramiento de la salud general de los niños y adolescentes.</p> <p>No reciben atención psicológica.</p>
Padres	Preservar la salud física y psicológica de sus hijos	<p>Recursos:</p> <p>Humano</p> <p>Materiales</p> <p>Mandatos: Decreto Ejecutivo N0. 620</p> <p>Plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres</p>	<p>No reciben capacitación sobre prevención de violencia y seguridad.</p> <p>Los padres agreden a los niños y adolescentes.</p>
Comunidad	Participar de acciones que prevengan e identifiquen los efectos y consecuencias de la violencia	<p>Recursos:</p> <p>Humano</p> <p>Materiales</p> <p>Mandatos: Constitución Política del Ecuador 2008.Art.39</p>	Desinformación en cuanto a prevención y efectos de la violencia.
Maestros	Implementar plan de educación y prevención de la violencia hacia la niñez, adolescencia	<p>Recursos:</p> <p>Humano</p> <p>Materiales</p>	Niños adolescentes y formadores de la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo reciben

	y mujeres.	<p>Económico</p> <p>Mandatos: título IV</p> <p>Evaluación y aprobación de materias. Trabajo de fin de carrera modalidad presencial.</p> <p>Art.12 del proyecto de fin de carrera.</p>	capacitación y participan activamente.
--	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

2.2 ARBOL DE PROBLEMA.



### 2.3 ARBOL DE OBJETIVOS. FIN



## 2.4 MATRIZ DEL MARCO LOGICO

### DENOMINACION DEL PROYECTO: PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CLUB ROTARIO PORTOVIEJO. PORTOVIEJO, 2013

ASPECTO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN Contribuirá al logro de comportamientos adecuados que prevengan la violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo.			Las autoridades de la unidad educativa, aplican en su gestión académica las actividades de control de violencia propuestas.
PROPOSITO Plan de prevención de la violencia implementado en la unidad educativa club rotario Portoviejo	El 100% de las actividades planificadas en el proyecto se ejecutan hasta el 25 de octubre del 2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa desarrollado</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	Unidad educativa, padres, niños y adolescentes participando activamente en el programa
RESULTADOS 1. Capacitación sobre temas de la no violencia para prevenirla en estudiantes	El 80% de los estudiantes y 100% de padres capacitados en temas de violencia hasta 27 de septiembre del 2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías.</li> <li>• Asistencias de los niños.</li> </ul>	Participación de 100% de los niños y adolescentes 100% de los padres participando

<p>2. Ejecución de campaña de difusión de la no violencia a estudiantes y formadores</p>	<p>El 100% de la comunidad educativa conocen mecanismos de prevención de la violencia hasta 20 de octubre del 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Asistencia de los niños</li> <li>• Firma de asistencia a las visitas domiciliarias.</li> <li>• Encuestas</li> </ul>	<p>Institución y comunidad escolar participando de la difusión.</p>
<p>3. Elaboración de material educativo dirigido a estudiantes y formadores orientados a fortalecer el nivel de conocimientos sobre la violencia.</p>	<p>A 25 de octubre de 2013 100% niños y adolescentes participando en la elaboración del material educativo para la prevención elaborado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Anexo de material educativo.</li> </ul>	<p>Niños participando en elaboración de material educativo elaborado completamente .</p>

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
<p>RESULTADO 1</p> <p>Capacitación sobre temas de la no violencia para prevenirla en estudiantes</p>			
<p>1.1 Elaboración de plan de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres educativos a los estudiantes y padres de familia.</li> </ul>	Dr. Jorge Luis Mendoza R.	4 de septiembre de 2013	<p>Papel</p> <p>Esfero</p> <p>Movilización \$10.00</p>
<p>1.2 Preparación de material de apoyo para la capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Afiches</li> <li>Papelotes</li> </ul>	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	4 de septiembre de 2013	<p>Movilización \$10.00</p>
<p>1.3 Desarrollo de los talleres capacitación de prevención de la violencia</p> <p>1.3.1 <b>Talleres #1:</b> prevención de la violencia, dirigida a estudiantes.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p><b>Agenda (temas)</b></p> <p>Violencia. Definición de violencia. Tipos de violencia Causas de la violencia Bullying. Tipos de bullying Consecuencias del bullying.</p> <p><b>Desarrollo de taller.</b></p> <p><b>Compromiso.</b></p>	<p>Dr. Jorge Luis Mendoza Robles</p> <p>Alumnos de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.</p>	<p>17 de septiembre de 2013</p>	<p>Computadora</p> <p>Pancartas</p> <p>Esfero</p> <p>Movilización \$10.00</p>

<p><b>1.3.2 Taller #2:</b> Prevención de la violencia, dirigida a Padres. en los domicilios</p> <p>Violencia.</p> <p><b>Objetivo.</b></p> <p><b>Agenda (temas)</b></p> <p>Definición de violencia.  Tipos de violencia  Efectos de la violencia comunitaria en niños y adolescentes.  Consecuencias del maltrato infantil  Bullying.  tipos de bullying  consecuencias del bullying  Valores.  tolerancia  amor  unidad  respeto  honestidad  humildad  Recomendación para mantener buenas relaciones interpersonales.</p> <p><b>Desarrollo de taller.</b></p> <p><b>Compromiso</b></p>	<p>Dr. Jorge Luis  Mendoza Robles</p>	<p>18 – 27 de  septiembre de  2013</p>	<p>Paleógrafos  Esferos  Papel</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	------------------------------------------------	--------------------------------------------

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
RESULTADO 2			
Ejecución de una campaña de difusión de la no violencia a estudiantes y formadores			
2.1 Elaboración de propuesta 2.1.1 Publicidad de campaña de no violencia.	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	14 de octubre de 2013	Carteles Esfero Movilización Radio
2.2. Uso de audiovisual de la campaña de no violencia. 2.2.1 difusión de audiovisual en la unidad educativa	Estudiantes de la carrera de odontología Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	16 de octubre 2013	Computadora Proyector Papel Esfero Movilización \$25.00
2.3 visitas domiciliarias 2.3.1 difusión de audiovisual en los domicilios	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	17 a 20 de octubre 2013	Computadora Esfero Movilización \$25.00

<p>2.3 Distribución de artículos de campaña de no violencia a estudiantes de la unidad</p>	<p>Estudiantes de la carrera de odontología</p>	<p>16 de octubre de 2013</p>	<p>Lápices borradores Movilización \$25.00</p>
<p>2.4 Distribución de trípticos de campaña de no violencia a padres en visitas domiciliarias</p>	<p>Dr. Jorge Luis Mendoza Robles</p>	<p>17 a 20 de octubre de 2013</p>	<p>Trípticos</p>

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
<p><b>RESULTADO 3</b></p> <p>Elaboración de materiales informativos dirigidos a estudiantes y formadores orientados a fortalecer el nivel de conocimiento sobre la violencia.</p>			
31. Taller de elaboración de pancartas	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	25 de octubre de 2013	Hojas Material de trabajo Movilización \$40.00
<p><b>3.1.1 Taller# 3</b> prevención de la violencia <b>Objetivo</b> <b>Agenda ( temas )</b> Elaboración de pancartas con mensajes con valores que sustenten conductas adecuadas. <b>Desarrollo del taller.</b> <b>Compromiso.</b></p>	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	25 de Octubre de 2013	Hojas Cartulinas Crayones Goma Tijeras Papeles de colores Escarchas Lápices de color Esfero Movilización \$40.00
3.2. Presentación de pancartas de estudiantes en contra de las manifestaciones de violencia.	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	25 de Octubre de 2013	Cámara fotográfica  Cinta masking \$ 0.50
3.3 exposición de pancartas por parte de los estudiantes.	Dr. Jorge Luis Mendoza Robles	25 de octubre de 2013	Pancartas

**CAPITULO III  
RESULTADOS**

## RESULTADO 1

Capacitación sobre temas de la no violencia para prevenirla en estudiantes y formadores  
Para lograr este resultado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### 1.1 Elaboración de plan de capacitación

El 4 de septiembre de 2013 se elaboraron talleres y conferencias educativas dirigidas a niños y niñas de la unidad educativa Club Rotario de Portoviejo para desarrollar temas de vital importancia como lo es la violencia su definición, los tipos de violencia que existen, cuáles son las causas de la violencia. Bullying, los tipos de bullying, y consecuencias del bullying además de socializar con la autoridad el fin del proyecto, el cual fue aceptado quien dio el apoyo para que se puedan obtener todas las facilidades requeridas para la ejecución del mismo.

#### 17 de septiembre de 2013

CONTENIDOS	HORA	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	CONFERENCISTA
Violencia.	7 H 00 AM	Computadora Pancartas Esfero	Dr. Jorge Mendoza Robles. Estudiantes de la Universidad San Gregorio
Definición de violencia.			
Tipos de violencia			
Causas de la violencia			
Bullying.			
Tipos de bullying			
Consecuencias del bullying			

#### 18 AL 27 de septiembre de 2013

CONTENIDOS	HORA	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	CONFERENCISTA
Definición de violencia.	17 H 00 PM	Paleógrafos Esferos Papel	Dr. Jorge Mendoza Robles.
Tipos de violencia			
Efectos de la violencia comunitaria en niños y adolescentes.			
Consecuencias del maltrato infantil			
Bullying.			
tipos de bullying			
consecuencias del bullying			
Valores.			
tolerancia			
amor			
unidad			
respeto			
honestidad			
humildad			
Recomendación para mantener buenas relaciones interpersonales.			

## 1.2 Preparación de material de apoyo para la capacitación.

El día 4 de septiembre de 2013 para el cumplimiento de esta actividad se llevó a cabo la elaboración del material de apoyo, afiches y papelotes sobre prevención de violencia que contenían mensajes de valores tales como el amor, la tolerancia, el respeto, además de las definiciones de la violencia y los tipos de violencia, para realizar los talleres a los estudiantes del 4to nivel de la carrera de odontología de la universidad San Gregorio de Portoviejo. Quedando fijada para el 17 de septiembre de 2013 los talleres y desde el 18 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2013 la difusión.

## 1.3 Desarrollo de los talleres capacitación de prevención de la violencia

### 1.3.1 Taller #1: prevención de la violencia, dirigida a estudiantes

#### OBJETIVO:

Contribuir a la prevención de la violencia y discriminación que se ejerce contra otro individuo a través de la difusión a los niños y niñas de la unidad.

#### AGENDA

CONTENIDOS	HORA	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	CONFERENCISTA
Violencia : Definición	7:00-7:30	MURALES EDUCATIVOS	Od. Jorge Mendoza
tipos de violencia	7:30-8:00		Estudiantes de la USGP
causas de la violencia	8:00-8:30		
bullying: Tipos de bullying	9:00-9:30		Estudiantes de la USGP
consecuencias del bullying	9:30-10:00		

#### DESARROLLO DEL TALLER:

El 17 de septiembre de 2013 se realizaron talleres de capacitación acerca de la violencia dirigidas a los niños y niñas de la unidad educativa Club Rotario Portoviejo para lo cual el día del taller la directora de la unidad hizo la presentación de los grupos de trabajo y luego se dio una introducción de porque era importante saber sobre la violencia y cuál era la finalidad del proyecto, en conjunto con alumnos de la universidad San

Gregorio de Portoviejo quienes se encontraban bajo mi dirección, se designó un grupo para cada curso y los talleres se realizaron simultáneamente desde las 7 am hasta las 10 am dirigiéndose a los 5to 6to y 7mo año básico. Los temas de la charla incluyeron talleres educativas para la difusión de Prevención de la violencia, Definición de violencia, Tipos de violencia, Causas de la violencia, Bullying, Tipos de bullying, consecuencias del bullying, en las cuales los niños mostraron inquietudes de qué hacer cuando un adulto comete algún acto de violencia contra ellos? .y como evitar la violencia entre ellos mismos? Inquietudes que fueron satisfechas por los expositores, además se realizaron preguntas referentes al tema para evaluar lo aprendido por ellos (ver



Imagen N0 4 taller a los niños y niñas de 5to de la Unidad Educativa Club Rotario de Portoviejo por parte del grupo de estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**Compromiso:**

Los niños y niñas de la unidad se comprometen a contribuir con la prevención de la violencia y la discriminación.

**1.3.2 Taller 2 #: Prevención de la violencia, dirigida a Padres en los domicilios.**

**OBJETIVO:**

Enseñar los aspectos importantes de la violencia y como las buenas relaciones interpersonales ayuda en la prevención de la misma.

## AGENDA

CONTENIDOS	HORA	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	CONFERENCISTA
Violencia : Definición	SE PROGRAMÒ MEDIA HORA POR CADA VISITA	MURALES EDUCATIVOS	Odo. Jorge Mendoza
Tipos de violencia			
Efectos de la violencia comunitaria			
Consecuencias del maltrato infantil			
Bullying			
Valores			
Recomendaciones para mantener buenas relaciones interpersonales			

### DESARROLLO DEL TALLER:

En estos talleres se tomaron en cuenta a los padres de los niños intervenidos para personalizar el conocimiento de la prevención de la violencia ya que cada uno de los niños son situaciones distintas, para esto se realizaron del 18 al 27 de septiembre de 2013.

Realizando la visita correspondiente en cada domicilio y explicando a los padres con materiales educativos de cuáles son los tipos de violencia y las consecuencias del maltrato infantil además de recomendaciones para mantener buenas relaciones interpersonales. En esta actividad la respuesta de los padres fue muy positiva ya que muchos de ellos manifestaban que no sabían que algunos comportamiento de ellos se constituían en actos violentos, además indicaron que estas actividades deberían de ser realizadas también por personal del ministerio de educación o ministerio de salud ya que eran temas muy interesantes para el bienestar de los niños.

### Compromiso:

Los padres de los niños intervenidos se comprometen a la aplicación de valores y mantener las buenas relaciones interpersonales.

## EVALUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

### Resultado 1:

Capacitación sobre temas de la no violencia para prevenirla en estudiantes

### INDICADORES

Hasta el 27 de septiembre de 2013 el 80% de los estudiantes y el 100% de los padres capacitados en temas de violencia.

Contando con la participación activa de niños, adolescentes y padres se logró capacitar a 83 estudiantes y 113 domicilios.

Padres en los domicilios desde el 18 al 27 de septiembre de 2013.

TABLA N.1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Actividades	Fechas	Porcentajes de Cumplimiento.
Elaboración de plan de capacitación	04/09/2013	100%
Preparación de material de apoyo para la capacitación de no violencia	4 /09/2013	100%
Desarrollo de los talleres capacitación de prevención de la violencia	17 a 27/09/2013	100%

**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

GRAFICO N1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES



**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

**Análisis e interpretación:** el cumplimiento de lo programado se dio en un 100% ya que se contó con el apoyo de la Directora de la Unidad Educativa y de los estudiantes de la carrera de odontología además de la asistencia de los estudiantes, de los cuales se capacita en un 80%, del total de alumnos que conforman el 5to, 6to y 7mo año básico, debido a que son 119 y solo asistieron 83. En cuanto a prevención de la violencia, dirigida a Padres en los domicilios del 18 a 27 de septiembre se capacitan en un 90%.

## RESULTADO 2

Ejecución de una campaña de difusión de la no violencia a estudiantes y formadores

### 2.1 Elaboración de propuesta

#### 2.1.1 Publicidad de campaña de no violencia

El 14 de octubre se realizó la difusión de la campaña se colocaron carteles de prevención de la violencia en la unidad educativa además en la radio local 106.1 San Gregorio radio en donde se explicaba el propósito principal de las campaña y donde se dio un espacio de tiempo en la cual se difundía los tipos de violencia a los cuales todos las personas especialmente los niños estaban expuestos y a su vez se invitaba a los niños a conocer sobre el tema en la unidad para lo cual se creó un cronograma de difusión para la unidad y para las visitas domiciliarias.

El cronograma de difusión se constituyó de:

Contenidos	Método	Conferencista
Violencia	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología
Definición de violencia.	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología
Tipos de violencia	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología
Causas de la violencia	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología

Bullying	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología
Tipos de bullying	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología
Consecuencias de bullying	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia.	Estudiantes de la carrera de odontología

Sectores	Fechas
4to año básico, 5to año básico, 6to año básico.	16 de Octubre de 2013
Domicilios de los niños y niñas	16 a 20 de Octubre de 2013

### 2.2.1 Difusión de audiovisual

El 16 de octubre de 2013 se intervino a los niños de la unidad educativa club rotario de Portoviejo de 4to, 5to, y 6to año básico mediante la proyección de medios audiovisuales utilizados por los estudiantes de la universidad san Gregorio de la carrera de odontología que generalmente utilizan en las vinculaciones de la carrera los cuales contienen videos que explicaban la violencia, cuáles eran sus tipos y sus consecuencias además se abarcó temas de bullying, luego de esto los niños pudieron realizar preguntas acerca del tema que fueron satisfechas por los estudiantes de la USGP.

De la misma forma se realizó la difusión de medios audiovisuales que se utilizaron para los niños de la unidad educativa en las visitas domiciliarias para lo cual se utilizó una computadora portátil y la intervención fue realizada por el autor del proyecto, los contenidos que se presentaban explicaban temas ya tratados en los talleres de capacitación domiciliarios.

### 2.3 Distribución de artículos de campaña de no violencia

Luego de la difusión de los audiovisuales se entregaron artículos con alusión a la no violencia a fin de que se sientan incentivados y que al utilizarlos estos puedan fortalecer lo difundido. Estos artículos fueron realizados gracias a la habilidad de algunos de los estudiantes que participaron de la difusión y fueron realizados manualmente con lápices, y con bolsas que contenían borradores con mensajes.

Para los padres se entregaron trípticos referentes al tema en donde se explica la violencia, los tipos de violencia, recomendaciones y valores para la prevención de la violencia, los cuales también se entregaron a la directora réplicas de los mismos.



Imagen N0 5 - 6 lápices y artículos con mensajes en contra de la Violencia



## EVALUACION DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

### RESULTADO 2:

Capacitación sobre temas de la no violencia para prevenirla en estudiantes.

### INDICADORES

Elaboración de propuesta

Hasta el 20 de octubre de 2013 en un 100% la comunidad educativa conoce los mecanismos de prevención de la violencia.

Todo esto se dio por el apoyo que brindó la institución y la comunidad educativa en la campaña de difusión de la no violencia.

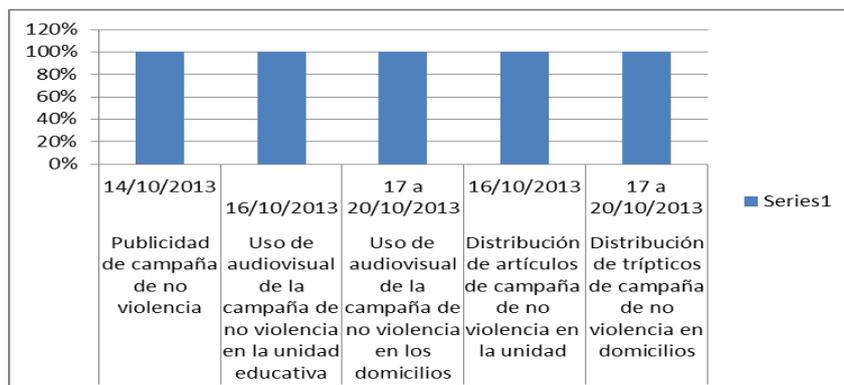
TABLA N.2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Actividades	Fechas	Porcentajes de Cumplimiento.
Publicidad de campaña de no violencia	14/10/2013	100%
Uso de audiovisual de la campaña de no violencia en la unidad educativa	16/10/2013	100%
Uso de audiovisual de la campaña de no violencia en los domicilios	17 a 20/10/2013	100%
Distribución de artículos de campaña de no violencia en la unidad	16 /10/2013	100%
Distribución de trípticos de campaña de no violencia en domicilios	17 a 20/10/2013	100%

**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

GRAFICO N 2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES



**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

**Análisis e interpretación:** el cumplimiento de lo programado se dio en un 100% ya que se contó con el apoyo de los estudiantes de la carrera de odontología de la asistencia de los estudiantes y de la colaboración de los padres en las visitas de difusión en domicilios.

**RESULTADO 3:**

Elaboración de materiales informativos para la prevención de la violencia en la comunidad.

**3.1.1 taller de elaboración de pancartas.**

**TALLER N3: Prevención de la violencia**

**OBJETIVO:**

Diseñar elementos visuales que ayuden a la prevención de la violencia y al fomento de valores.

**AGENDA:**

ACTIVIDAD	HORA	FECHA
ELABORACION DE PANCARTAS CON TEMAS REALCIONADOA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y VALORES.	7:00-10:00	25 DE OCTUBRE DE 2013

**DESARROLLO DEL TALLER:**

El 25 de octubre de 2013 se intervino la unidad educativa por segunda ocasión para la elaboración de las pancartas con mensajes y valores que sustenten conductas adecuadas (ver imagen N0)

## **Compromiso:**

Los niños, niñas y formadores se convertirán en un agente educativo en temas referentes a prevención de violencia y aplicación de valores

3.2. Presentación de pancartas de estudiantes en contra de las manifestaciones de violencia.

Luego del desarrollo de los talleres de la elaboración de las pancartas cada grupo de niños estuvieron a cargo de uno de los capacitadores y debieron presentar sus pancartas elaboradas con mensajes que contengan valores tales como el amor, la tolerancia, el respeto etc. Y con dibujos que expresen sus puntos de vista acerca de la violencia. Dicha presentación de pancartas está destinada a que en cada una de las aulas quedara plasmado un material que sirva de apoyo para contrarrestar la violencia, otras pancartas fueron entregadas a la psicóloga para que fueran colocadas en diferentes puntos estratégicos de la unidad.

### **3.3 Exposición de pancartas por parte de los estudiantes.**

Las socializaciones no podían quedar atrás puesto que para completar el círculo del aprendizaje en este tipo de actividades se debió complementar con la intervención de los estudiantes donde interpretaban de manera abierta lo que habían realizado, hubieron muchas preguntas que debían ser reforzadas por el capacitador a cargo y otras que debían ser respondidas por los mismo niños por ejemplo: que dibujo había realizado? Porque lo hizo? Y los niños con esa espontaneidad única que los caracteriza respondían lo que les preguntaban sus compañeros.

## EVALUACION DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

### RESULTADO 3:

**Elaboración de materiales informativos dirigidos a estudiantes y formadores orientados a fortalecer el nivel de conocimiento sobre la violencia.**

### INDICADORES

Hasta el 25 de octubre de 2013 el 100% de los estudiantes participando en la elaboración de material educativo para la prevención de la violencia.

Este indicador se cumplió gracias a la participación de los niños que contaron con el material suficiente para la elaboración de pancartas en contra de las manifestaciones de violencia

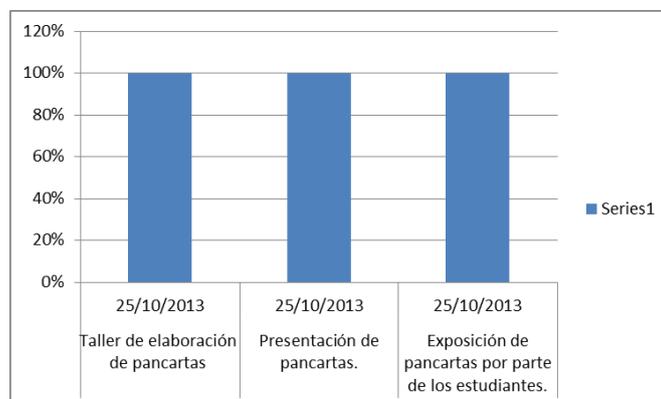
**TABLA N.3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

Actividades	Fechas	Porcentajes de Cumplimiento.
Taller de elaboración de pancartas	25/10/2013	100%
Presentación de pancartas.	25/10/2013	100%
Exposición de pancartas por parte de los estudiantes.	25 /10/2013	100%

**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

**GRAFICO N. 3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**



**Fuente:** registro de actividades

**Elaborado por:** Jorge Mendoza R.

**Análisis e interpretación :** El cumplimiento del cronograma se dio en un 100% ya que se contó con la cantidad suficiente de recursos materiales y con el talento humano necesario el cual colaboró activamente con la realización completa de esta actividad además se pudo constatar que los estudiantes aprendieron a través del taller ya que realizaron la exposición del mismo.

#### **EVALUACION DEL PROPOSITO:**

**Plan de prevención de la violencia implementado en la unidad educativa club rotario Portoviejo.**

#### **INDICADORES**

Hasta el 25 de octubre de 2013 las actividades planificadas en el proyecto se ejecutan en su totalidad en el cual, para lograr el cumplimiento de este indicador se contó con el involucramiento de la unidad educativa, de la participación de los padres de familia y de los niños y adolescentes de la institución.

La aplicación del programa se midió de acuerdo al cumplimiento de las actividades realizadas.

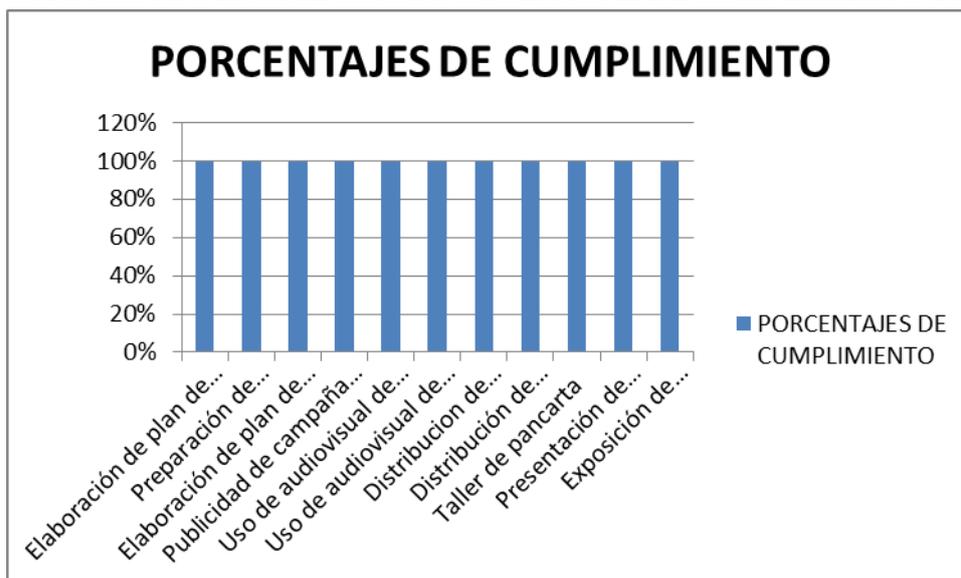
**TABLA N.4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

<b>Fechas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Porcentajes de Cumplimiento.</b>
04/09/2013	Elaboración de plan de capacitación	100%
04/09/2013	Preparación de material de apoyo para la capacitación de no violencia	100%
04/09/2013	Elaboración de plan de capacitación	100%
14/10/2013	Publicidad de campaña de no violencia	100%
16/10/2013	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia en la unidad educativa	100%
17 a 20/10/2013	Uso de audiovisual de la campaña de no violencia en los domicilios	100%
16/10/2013	Distribución de artículos de campaña de no violencia en la unidad	100%
17 a 20/10/2013	Distribución de trípticos de campaña de no violencia en los domicilios	100%
25/10/2013	Taller de elaboración de pancartas	100%
25/10/2013	Presentación de pancartas.	100%
25/10/2013	Exposición de pancartas por parte de los estudiantes.	100%
Promedio		100%

Fuente: registro de actividades

Elaborado por: Jorge Mendoza R.

**GRAFICO N. 4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**



Fuente: Registro de actividades

Elaborado por: Jorge Mendoza R.

**Análisis e interpretación:** en la tabla y gráfico N° 6 observamos que el cumplimiento de las actividades se dieron en un 100% ya que se contó con la cantidad suficiente de tiempo, recursos tanto humanos como materiales.

#### **EVALUACION DEL FIN:**

**Contribuir al logro de comportamientos adecuados que prevengan la violencia en la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo.**

Este indicador por ser a largo plazo no es posible medir, pero el hecho de haber cumplido los indicadores del propósito y de los resultados asegura que el proyecto contribuyó al comportamiento adecuado que previene la violencia.

## **2.4 CONCLUSIONES**

El cumplimiento de los indicadores del propósito y de los resultados hace que el proyecto contribuya al comportamiento adecuado que previene la violencia.

Se han desarrollado las actividades programadas debido a que se contó con el interés tanto de las autoridades y de los niños y padres, así como el talento humano necesario y el recurso material suficiente.

El desarrollo de talleres de capacitación y prevención de la violencia ha tenido gran aceptación en niños, adolescentes y padres de la unidad educativa lo cual nos revela que el tema es importante y logra promover el desarrollo de relaciones armónicas.

Se ha difundido la campaña de prevención de la violencia tanto en estudiantes como en los padres a través medios tangibles e intangibles que posee el contenido necesario para incentivar a los actores inmersos en el proyecto.

La elaboración de materiales educativos para la prevención de la violencia, contribuye como apoyo visual que al estar colocados en distintos puntos de la unidad logran de una u otra manera a través de sus mensajes erradicar la violencia comunitaria.

## **2.5 RECOMENDACIONES**

La unidad educativa debe diseñar proyectos que contengan actividades con el soporte suficiente que contribuyan el logro de comportamientos adecuados para prevenir la violencia.

Las instituciones, padres y estudiantes deben dar prioridad a temas que prevengan la violencia, solo así se pueden desarrollar e implementar programas de capacitación que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa.

Se recomienda que el ministerio de educación apoye y se comprometa a crear programa y proyectos de capacitación referentes a la violencia con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la Unidad Educativa.

El personal docente, padres y estudiantes de la Unidad Educativa Club Rotario Portoviejo debe continuar difundiendo la prevención de la violencia, ya que se ha logrado establecer en ellos buenos hábitos que constituyen un factor importante para el buen desarrollo físico y psicológico de niños y adolescentes.

Que se integren a las demás instituciones educativas para que participen en talleres de elaboración de materiales educativos, apoyados por universidades locales que tengan personal idóneo para dirigir dichos talleres y que estos elementos tengan el contenido necesario que sirvan para erradicar la violencia.

## Bibliografía

- 1 Acosta A. y Martínez E.(2009).El Buen Vivir, Una vía para el desarrollo, Quito: Abya
- 2 Abramovay, M. (2005).Violencia en las Escuelas: Un gran desafío. Revista
- 3 Arón, A.M. & Milicic, N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal. Un
- 4 programa de mejoramiento. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- 5 Branden, N. (1994). Cómo mejorar su Autoestima. Barcelona España. Editorial:
- 6 Paídos.
- 7 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Mujer y Medio
- 8 Ambiente A.C., IPAS México, A.C., Programa para el Desarrollo de las Naciones
- 9 Unidas.
- 10 Eggerichs, E. (2010). El lenguaje del amor y respeto. Nashville: Grupo Nelson.
- 11 Freire, G. (2011). Perspectiva en salud indígena: cosmovisión enfermedad y
- 12 políticas públicas. República del Ecuador: Editorial Abya- Yala
- 13 Gabarino, J., & Bronfenbrenner. (1976).research on Parente – child relations and
- 14 social policy:who needs whom? Alemania:
- 15 Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Resultados del Censo 2010 de
- 16 población y vivienda en el Ecuador. República del Ecuador: Provincia de Manabí.
- 17 Iberoamericana de Educación Nro. 38. P. 53-66.
- 18 Kliegman, R.M.,Stanton, B. F., St.Geme, J. W.,Schor,N.F.,y Behrman, R.E.
- 19 (2013).Nelson: Tratado de pediatría.(19 ed.)Reino de España: Editorial Elsevier.
- 20 Martínez, R., y Martínez (2005).La salud del niño y del adolescente. (5ta
- 21 ed.)Estado Unidos Mexicanos: Editorial el manual moderno.
- 22 México unido contra la delincuencia A, C (2012).Asignatura estatal cultural de la
- 23 legalidad de: segunda antología comentada (1era edición) México D.F.: México
- 24 unido contra la delincuencia.
- 25 Milicic, N. (2001). Creo en ti. La construcción de la autoestima en el contexto
- 26 escolar. Santiago: LOM Ediciones.
- 27 Niasas, N. (1997). El poder de la autoestima. Barcelona. Editorial Paídos.
- 28 Organización Mundial de la Salud (2002). La violencia Juvenil. Informe Mundial.
- 29 WHO.
- 30 Organización mundial de la salud (2006) Prevención de la violencia: Guía para
- 31 aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud.
- 32 Francia: ediciones de la OMS.
- 33 Organización mundial de la salud (2009) Prevención del maltrato infantil: qué
- 34 hacer, y cómo obtener evidencias. Francia: ediciones de la OMS.
- 35 Ortega, E. (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid.
- 36 Machado libros. (Serie Aprende en práctica nro. 3)
- 37 Pérez, A. (2002). Guía Metodológica para anteproyectos de Investigación.
- 38 Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
- 39 Pérez. I., Travieso. J. (2003). Personas usuarias de la Ley contrala Violencia
- 40 Doméstica. Tegucigalpa: Litografía López.
- 41 Pikaeba, I., (2008). Glosario del lenguaje. Reino de España: Editorial Netbiblo.
- 42 PNUD. (2009). Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia
- 43 Familiar y Sexual: Manual Operativo (2da Edición). México, D.F. Editorial: Centro
- 44 Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- 45 Raczynski, D. y Muñoz, G. (2005). Efectividad escolar y cambio educativo en
- 46 condiciones de pobreza en Chile. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
- 47 Santiago: Maval Ltda.
- 48 Rodríguez, D. (2004). Diagnóstico Organizacional. Santiago: Ediciones
- 49 Universidad Católica de Chile.

## Linografías

- 26 Equipo Nizkor. (1999). Informe De La Situación De Violencia, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/informe.html>
- 27 Fernández, P. (2007,04). Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula. Orbis. Recuperado de <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/6/6Art5.pdf>
- 28 Foster, H., & Brooks, J. (2012). Los efectos de la violencia física familiar y comunitaria sobre el desarrollo del niño. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia, 1-8 Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/Foster-Brooks-GunnESPxp1.pdf>
- 29 Krauskopf, D. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares. Lima: grafica Luz azul s.a.c.
- 30 Organización mundial de la salud (2006). Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias. Francia: ediciones de la OMS.
- 31 Organización Panamericana de la Salud. (2005). La violencia, un problema de salud mundial. Recuperado de [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_10/viol\\_salud2.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_10/viol_salud2.htm)
- 32 Sieger, K., Rojas, V., McKinney, C. & Renk, K. (2004). Efectos y Tratamiento de la Violencia Comunitaria en Niños y Adolescentes. Qué debe Hacerse. Bago Volumen 5 (3), 243-259. Recuperado de <http://www.bago.com/BagoArg/Biblio/pediatweb398.htm#>

# Apéndices.

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MIXTA "CLUB ROTARIO DE PORTOVIEJO"**  
 PORTOVIEJO - MANABÍ  
 KM 2 1/2 vía a Crucita Margen Derecha - Parque Forestal  
 uelclubrotariopart@hotmail.com  
 CODIGO AMIE 13H00302

**PADRONES ELECTORALES - GOBIERNO ESTUDIANTIL 2014-2015**  
 7mo. GRADO BÁSICO 2014-2015 Fecha: .....

Nº	NOMINA	FIRMA
1	ALCHUNDIA CHOEZ FRANKIN OTTO	[Firma]
2	ALCHUNDIA CHOEZ LUIS ALFREDO	[Firma]
3	ALCIVAR PONCE EDISON ALEXANDER	[Firma]
4	ALMIRANO MENDOZA SILVANA JAMILETH	[Firma]
5	ARTEAGA BRONIS BRYAN JAIR	[Firma]
6	BACDI GILER LADY ALANIS	[Firma]
7	BRAVO PONCE ALAN STEVEN	[Firma]
8	CABRANZA ITTA BRICK JAVIER	[Firma]
9	CLUME CIRIL JOEL AGASTIN	[Firma]
10	ESPINOZA MACIAS KAREN MAITE	[Firma]
11	FAURILA ZAMBRANO MARIA ANTHONELLA	[Firma]
12	COMEZ MARQUEZ LUIS EDUARDO	[Firma]
13	CLUBERGO ARTEAGA SITWAR ARMANDO	[Firma]
14	CLUBERON CRUZATY SANTIAGO ANDRE	[Firma]
15	BRARCA PONCE JIMMY DANIEL	[Firma]
16	INTRIAGO INTRIAGO LUIS ANGEL	[Firma]
17	MACIAS VELEZ STEVEN AIDOLFO	[Firma]
18	MENDOZA MENDOZA AINHOA STEFFANY	[Firma]
19	MONCAYO MENDOZA MARIA MICHELLE	[Firma]
20	MOREIRA MENDOZA FREDDY ANTONIO	[Firma]
21	MOREIRA VERA MELANIE DAYANARA	[Firma]
22	MORRILLO MORRILLO CINDY ANAHE	[Firma]
23	PICO GILER BRYAN OMAR	[Firma]
24	PIÑARCOTE CEVALLOS ANGELICA MARIA	[Firma]
25	PIÑARCOTE PAREDES LUIS ALFREDO	[Firma]
26	PIÑARCOTE PONCE VALERIA VALENTINA	[Firma]
27	PONCE ORTIZ KAREN NINOSKA	[Firma]
28	PONCE VASQUEZ ANA LISBETH	[Firma]
29	REZABALA ANGULO CRISTHIAN IVAN	[Firma]
30	REZABALA ANGULO JOSE LUIS	[Firma]
31	ROBLES INTRIAGO JANORY BENITO	[Firma]
32	RUIZ REZABALA AYDA BEATRIZ	[Firma]
33	SABANDO ROMERO MARIBELLY MAYLLI	[Firma]
34	SANTIBON CEBALLOS VICENTE JOSE	[Firma]
35	SANCHEZ BRONIS JOSE ALJANDRO	[Firma]
36	SOLCIZANO MOREIRA JAVIER ALEXANDER	[Firma]
37	VASQUEZ POSJUGUA KAREN MILENA	[Firma]
38	VERA CERVANTES NAYEL STEFANIA	[Firma]
39	ZAMBRANO MENDOZA JEAN PIERRE	[Firma]

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MIXTA "CLUB ROTARIO DE PORTOVIEJO"**  
 PORTOVIEJO - MANABÍ  
 KM 2 1/2 vía a Crucita Margen Derecha - Parque Forestal  
 uelclubrotariopart@hotmail.com  
 CODIGO AMIE 13H00302

**6to. GRADO BÁSICO 2014-2015** Fecha: .....

Nº	NOMINA	FIRMA
1	ALAVA CHAVEZ GABRIELA STEFANIA	[Firma]
2	ARCE CORTES ANAHI DADENKA	[Firma]
3	ARTEAGA GARCIA JONATHAN ALFREDO	[Firma]
4	ARTEAGA PONCE MELANIE MALENA	[Firma]
5	BOWEN BUCHELI JORGE MIGUEL	[Firma]
6	CANO VERA RANGEL RIQUELME	[Firma]
7	CEDEÑO PONCE MARCOS EDUARDO	[Firma]
8	GARCIA BRAVO DANA YOSSENY	[Firma]
9	GARCIA CEDEÑO RUBEN DARIO	[Firma]
10	GARCIA CELI GARI SAHID	[Firma]
11	GUERRERO ARTEAGA TERESA ANAHI	[Firma]
12	INTRIAGO MOREIRA ANDY DUHAY	[Firma]
13	LUQUE GUADAMUD ANYA JULEXY	[Firma]
14	MACIAS VELEZ ANGIE STEPHANY	[Firma]
15	MERO BRAVO ANTHONY ARNALDO	[Firma]
16	MERO BRAVO YIXON GABRIEL	[Firma]
17	MOREIRA PAREDES MARILYN JULISSA	[Firma]
18	PONCE GAVIRIA DIEGO ALEJANDRO	[Firma]
19	PONCE LOOR JOSE SANTIAGO	[Firma]
20	PONCE MERA JULEXY MONSERRATE	[Firma]
21	PONCE VASQUEZ ANDERSON ADRIAN	[Firma]
22	PONCE ZAMORA JORDANA NAYELI	[Firma]
23	REZABALA CEDEÑO VIRGINIA ALEXANDRA	[Firma]
24	RICO ARTEAGA MARIA LISSETTE	[Firma]
25	RODRIGUEZ AVILA MARIA JOSE	[Firma]
26	RODRIGUEZ FORTIS PATRICIA VALENTINA	[Firma]
27	ROMERO ROMERO MARIA MELINA	[Firma]
28	SABANDO DELGADO IRVIN FABRICIO	[Firma]
29	SANCHEZ BRONIS JORDANO ADRIAN	[Firma]
30	TENEMAZA BRAVO ARACELY ELIZABETH	[Firma]
31	TERAN PONCE ERNESTO MAURICIO	[Firma]
32	VALDIVIEZO CEVALLOS JULEXY DANIELA	[Firma]
33	VASQUEZ COBENA EDISON SHANDETH	[Firma]
34	VASQUEZ RUIZ MELANY STEFANIA	[Firma]
35	ZAMBRANO INTRIAGO MARILUXI JAMILETH	[Firma]

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MIXTA "CLUB ROTARIO DE PORTOVIEJO"**  
 PORTOVIEJO - MANABÍ  
 KM 2 1/2 vía a Crucita Margen Derecha - Parque Forestal  
 uelclubrotariopart@hotmail.com  
 CODIGO AMIE 13H00302

**5to. GRADO BÁSICO 2014-2015** Fecha: .....

Nº	NOMINA	FIRMA
1	ALMEIDA CARRERO JULIE NICOLE	[Firma]
2	ALIAS MANTUANO ANDREA VALERIA	[Firma]
3	BARCIA GARCIA CINTHIA NORELYS	[Firma]
4	BRAVO CATAGUA LUYER ALEXANDER	[Firma]
5	BRAVO FLORES FREDDY ALJANDRO	[Firma]
6	BRAVO MUÑOZ DARIAN SAID	[Firma]
7	BRAVO OVIEDO JENNIFER GUADALUPE	[Firma]
8	CEDEÑO ALAVA NICOLE ANAHI	[Firma]
9	CEVALLOS CARVAJAL JESUS DEAL ESSANDRO	[Firma]
10	CHASING CHAVEZ KATHERIN NAYENKA	[Firma]
11	CORTIZO CEVALLOS VALERIA YARETH	[Firma]
12	GARCIA ALVAREZ ERIC JOSE	[Firma]
13	GARCIA AVILA LEANDRO GABRIEL	[Firma]
14	GARCIA VERA ANGEL EMILIO	[Firma]
15	GONZALEZ CARRENO EMILY ELAIZA	[Firma]
16	GONZALEZ CARRERO EMILY ELAIZA	[Firma]
17	GONZALEZ GUTIERREZ DANIELA SKARLETH	[Firma]
18	GUILLEN GARCIA YRETH YVANA	[Firma]
19	LEPE MINUCHE FERNANDA KATHERINE	[Firma]
20	MACIAS REZABALA MARIA EMILIA	[Firma]
21	MENDOZA MEXICCA MINSKA PAICRILETH	[Firma]
22	MENDOZA MALAVE SASHENCA MADRI LINE	[Firma]
23	MERO GARCIA NEYDER JOSE	[Firma]
24	MORA ZAMBRANO KAREN TERESA	[Firma]
25	MOREIRA COBENA LUVY ALEJANDRA	[Firma]
26	MOREIRA PARIKO KRETEL NATHOMY	[Firma]
27	PALMA SALTOS EMILY JAMILETH	[Firma]
28	PARRAGA INTRIAGO HENRY JAVIER	[Firma]
29	PILLIGUA MENEZDEZ JENNIFER NICOLE	[Firma]
30	PIÑARCOTE PLAZA VICTOR MANUEL	[Firma]
31	PONCE MARQUEZ ANGEL MILENA	[Firma]
32	POSJUGUA LOOR BEATRIZ NAYELI	[Firma]
33	REZABALA CEDEÑO BYRON ALEXANDER	[Firma]
34	ROMERO ROMERO LILI MELINA	[Firma]
35	SABANDO ZAMBRANO CRISTHIAN JOEL	[Firma]
36	SABANDO MURILLO JUAN DAVID	[Firma]
37	SALFOS BRAVO BETH NATHOMY	[Firma]
38	SOLCIZANO MOREIRA FRANCISCA TALYS	[Firma]
39	SORRICOZA ARTEAGA VIANKA CEANNELLA	[Firma]
40	TORRES VASQUEZ MARLUCK DAYAN	[Firma]
41	VELEZ BASURTO JORDAN JAVIER	[Firma]
42	VELEZ VELEZ LEONARDO GERARD	[Firma]
43	ZAMBRANO CEDEÑO YSIEL ALJANDRA	[Firma]
44	ZAMBRANO MENDOZA LESTER ALEXANDER	[Firma]
45	ZAMBRANO MENDOZA SWANNY ANAHI	[Firma]

Imagen N0 7-8-9 Lista de asistencia de alumnos de 5to, 6to, 7mo nivel básico.

3.2 entrega de trípticos. (Ver figura 10-11-12 )



Imagen N 10-11-12 entrega de trípticos a los niños y niñas de la unidad.



Imagen N 13 entrega de trípticos a profesora de apoyo psicológico de la unidad.



Universidad Técnica Particular de Loja  
La Universidad Católica

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*  
**ESCUELA DE MEDICINA**  
**MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL.**

Portoviejo, 17 de septiembre de 2013

Licenciada.

Modesta Mejía de Zambrano.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CLUB ROTARIO DE PORTOVIEJO.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como maestrante de Gerencia en Salud Para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja por medio de la presente y exhortando su espíritu de colaboración, conocedor de su gran carisma y vocación de servicio a la comunidad extendiendo mi deseo de que me permita realizar una intervención de *Prevención de la violencia comunitaria* en la unidad que usted acertadamente dirige. Dicha intervención es parte de mi tesis de maestría, la cual tiene el carácter de participación social y de desarrollo, cuyo fin es el de llegar a los estudiantes de educación básica para que logren establecer mejores relaciones entre ellos a través de charlas educativas. Esta intervención se tiene prevista para el día miércoles 16 de octubre desde la 7H 00 – 10H00 am.

Esperando contar con su respuesta favorable a mi petición, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

  
Odi. Jorge Mendoza Robles.  
Maestrante UTPL.

  
Rosaldo...  
Director (e)

Se realiza entrega de oficio de agradecimiento a la directora de la unidad por su colaboración durante el desarrollo del proyecto. Con fecha de 23 de mayo de 2014. (Ver imagen N0 14)



Universidad Técnica Particular de Loja  
La Universidad Católica

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*  
**ESCUELA DE MEDICINA**  
**MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL.**

Portoviejo, 25 de octubre de 2013

Licenciada.

Modesta Mejía de Zambrano.

DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CLUB ROTARIO DE PORTOVIEJO.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como maestrante de Gerencia en Salud Para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja por medio de la presente permítame agradecerle por el apoyo brindado para la realización de este proyecto de **Prevención de la violencia comunitaria** en la unidad que usted acertadamente dirige. Dicha intervención es parte de mi tesis de maestría, la cual tiene el carácter de participación social y de desarrollo. Cuyo fin es el de llegar a los estudiantes de educación básica para que logren establecer mejores relaciones entre ellos a través de charlas educativas.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes manifestarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

  
Od. Jorge Mendoza Robles.  
Maestrante UTPL.



Imagen N0 15 oficio de agradecimiento al director de la unidad.



Imagen N0 19 hoja de asistencia de los niños y niñas de la unidad educativa.

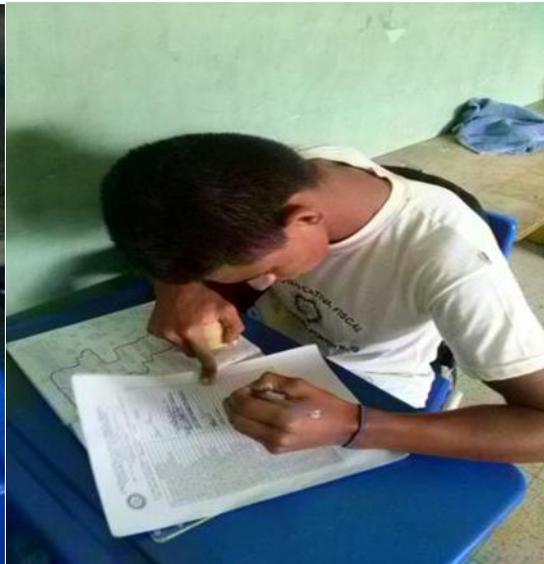
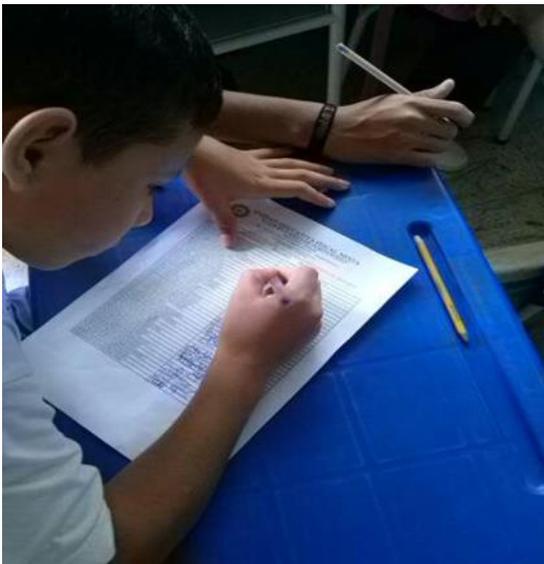




Imagen N0 20 socialización del proyecto con la directora de la unidad educativa club rotario Portoviejo

Imagen N0 21 charla a los estudiantes de la unidad Club Rotario





Imagen no 22 inicios de talleres dirigidos a los niños y niñas del 7mo año básico, junto con estudiantes de la carrera de odontología de la universidad san Gregorio de Portoviejo.



Imagen N0 23 taller a los niños y niñas de 6to delas unidad educativa Club Rotario de Portoviejo por parte del grupo de estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.



Imagen N0 24 taller a los niños y niñas de 5to delas unidad educativa Club Rotario de Portoviejo por parte del grupo de estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

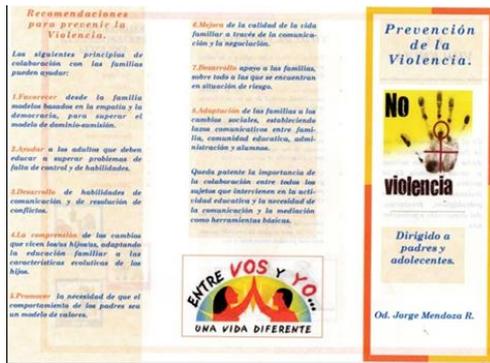


Imagen 25 cara anterior del tríptico de prevención de la violencia

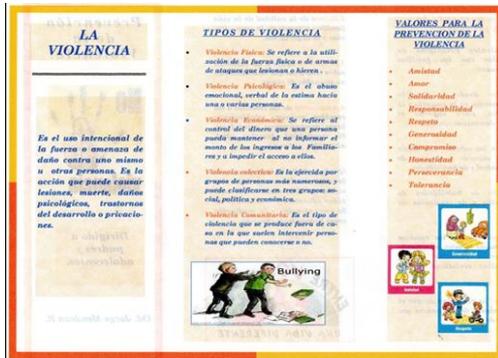


Imagen N0 26 cara posterior del tríptico de prevención de la violencia



Imagen N 27 entrega de trípticos a Directora de la unidad.



Imagen N0 28-29 taller de elaboración de pancartas con los niños y niñas de la unidad educativa Club Rotario de Portoviejo



Imagen N0 30-31-32 taller de elaboración de pancartas con los niños y niñas de la unidad educativa Club Rotario de Portoviejo





Dentro de la misma fecha de la elaboración que fue el 25 de octubre los niños y niñas tuvieron que hacer la presentación de las pancartas. (Ver imagen N0 33-34)



Imagen No 35 encuesta realizada a los alumnos



Imagen N0 36-37-38-39 aplicaciones de encuestas.